

de en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha en el monte denominado de número 141 del Catálogo de los de utilidad pública, de los propios de ese Municipio, me comprometo a tomar a mi cargo el aprovechamiento de ofreciendo por dicha adjudicación la cantidad de pesetas, solicitando le sea adjudicado el remate por que se rigen las mismas. A los efectos de la adjudicación

hace constar que se encuentra en posesión de la licencia fiscal y carnet de responsabilidad de Empresa, que una vez examinados por los señores de la Mesa retira en el acto.

Declaración jurada

Como firmante de la proposición, declaro bajo mi responsabilidad y a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Con-

tratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, que no le comprende ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad generales, ni expresamente detalladas en los artículos 4.º y 5.º del mismo Reglamento, para optar a esta clase de subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villoslada de Cameros, 21 de mayo de 1973.—El Alcalde.—4.007-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Patrimonio del Estado

PARQUE MOVIL MINISTERIAL

Devolución de fianza

Solicitada por «Norco, Obras y Proyectos, S. A.», la cancelación de las fianzas que tiene depositadas para responder a la ejecución de las obras de 1.ª y 2.ª fase de la construcción de edificio para Parque Móvil Ministerial, Regional de Barcelona, así como las de construcción de caseta de transformación de energía eléctrica y complementarias al transformador de energía eléctrica, de dicho parque Regional de Barcelona s. hace público el presente anuncio, a fin de que en el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», puedan formularse las oportunas reclamaciones en el Parque Móvil Ministerial (Cea Bermudez, número 5, Madrid) y en el Parque Regional de este Organismo en Barcelona (calle Wad-Ras, sin número), de conformidad con las disposiciones vigentes.

Madrid, 21 de Mayo de 1973.—El Ingeniero Director, Ricardo Coytre Bayo.—3.983 A.

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Por desconocerse el actual paradero del propietario del automóvil «Vauxhall», matrícula ED-4947-C (GB), por el presente edicto se le notifica que:

Como consecuencia del expediente por falta reglamentaria número Ley de Importación Temporal de Automóviles 68/1973, instruido por esta Aduana como consecuencia de infracción cometida a lo preceptuado en el artículo 1.º y 10 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, de fecha 30 de junio de 1964, y de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la misma Ley, le ha sido impuesta una multa de tres mil (3.000) pesetas.

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana, en el plazo máximo de quince días, a contar del siguiente al de la fecha de publicación.

Contra este acuerdo podrá recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana o interponer recurso de condonación ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, dentro del plazo antedicho y previo ingreso, depósito o garantía bancaria del total importe de la sanción.

En el plazo de treinta días, a partir del siguiente al del pago de la sanción,

deberá ser reexportado el vehículo objeto de este expediente, entendiéndose por reexportación:

- A) Su devolución al extranjero.
- B) Su introducción en zonas o depósitos francos.
- C) Su abandono a favor de la Hacienda, sin cargas ni gastos de ninguna clase.

La falta de pago, dentro del plazo señalado, implica la entrega del vehículo a esta Administración para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá el procedimiento de apremio por la diferencia.

Alicante, 17 de mayo de 1973.—El Administrador principal.—4.227 E.

BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio de Antonio Sánchez, propietario del automóvil «Citroën» matrícula 2930-QR-31, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del expediente por faltas reglamentarias número 195/1972, instruido en esta Aduana con motivo de la intervención del citado vehículo le ha sido impuesta la multa de 25.000 pesetas, por infracción del artículo 3.º y de conformidad con lo que determina el artículo 16 de la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, de fecha 30 de junio de 1964.

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana, en el plazo máximo de tres días, contados a partir de los diez días siguientes al de publicación del presente edicto. Pasado dicho plazo, le será liquidado el 10 por 100 como recargo por demora en el pago.

Contra el acuerdo de imposición de la sanción, podrá recurrir ante la Junta Arbitral de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de esta notificación.

La falta de pago dentro del plazo señalado implica la entrega del vehículo a esta Administración para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Palma de Mallorca, 5 de mayo de 1973. El Administrador, Miguel Moncada Ripoll.—3.961-E.

Por desconocerse el actual domicilio del propietario del automóvil marca «Bedford», tipo furgoneta, matrícula 988/VPF (GB), por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia de acta de intervención del citado vehículo, levantada por el Servicio de Vigilancia Fiscal el día 19 de septiembre de 1972, se instruye en esta Aduana el expediente por

faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles número 188/1972; pudiendo el interesado, o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información, que se fija en quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 1973. El Administrador, Miguel Moncada.—4.053-E.

Por desconocerse el actual domicilio del súbdito extranjero Barry Clements, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia de acta de intervención de un automóvil «Alfa-Romeo 2.300», matrícula U-32, levantada por Servicio de Vigilancia Fiscal el día 10 de octubre de 1972, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles número 200/1972; pudiendo el interesado, o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información, que se fija en quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 1973. El Administrador, Miguel Moncada.—4.036-E.

Por desconocerse el actual domicilio de la súbdita extranjera Dawn Violet Smeth, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia de acta de intervención de un automóvil marca «Ford» matrícula 847 CXF, levantada por la Guardia Civil de Mahón (Menorca-Baleares), el día 30 de abril de 1973, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias en Importación Temporal de Automóviles número 57/73; pudiendo el interesado, o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información, que se fija en quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 14 de mayo de 1973. El Administrador, Miguel Moncada.—4.139-E.

Por desconocerse el actual domicilio del súbdito extranjero Harold Patrick Teare Naranjo, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia de acta de intervención del automóvil marca «Volkswagen», matrícula 4084, levantada por la Guardia Civil de Palma de Mallorca el día 2.º de enero de 1972, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias en Importación Temporal de Automóviles número 10/72; pudiendo el

interesado, o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información, que se fija en quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 14 de mayo de 1973. El Administrador, Miguel Moncada.—4.138-E.

CADIZ

Por la presente se notifica al Banco de Bielefeld que financió la compra del automóvil marca Alfa Romeo, matrícula LK-HZ-56, propiedad de Manfred Brune y a éste con domicilio en Tengern, 190, distrito de Lübbecke que ha sido sancionado por esta Administración con multa por importe de 1.000 pesetas por la no reexportación del automóvil dentro de plazo reglamentario, sanción prevista en el caso 4.º del artículo 341 bis de las Ordenanzas de Aduanas por infracción a lo dispuesto en los artículos 1.º y 10 del Decreto 1814/1964.

El importe de dicha sanción deberá ser efectuado en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días a contar a partir de la presente notificación. En caso de impago, se procederá a la venta del automóvil en pública subasta.

Contra dicho acuerdo puede interponer recurso ante la Junta Arbitral en el plazo de quince días a partir de esta notificación.

Cádiz, 21 de mayo de 1973.—El Administrador.—4.323-E.

MOTRIL

Se notifica a A. Buse, propietario de la furgoneta Volkswagen matrícula VJ-5442 que por haber dejado abandonado dicho vehículo en el mes de enero de 1973 en Granada al ausentarse de España sin pedir precinto del mismo, no cumpliendo la obligación de reexportar que dispone la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, esta Administración le ha impuesto una sanción de 1.500 pesetas.

Dicha multa deberá ser ingresada en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta notificación. Pasado dicho plazo se decretará la dación en pago del automóvil citado para su venta en pública subasta en virtud del artículo 19 de la citada Ley.

Contra este acuerdo que se notifica puede el interesado interponer recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de la Aduana de Málaga en el plazo antes señalado.

Motril, 11 de mayo de 1973.—El Administrador.—4.147-E.

Con objeto de que por esta Administración pueda dictarse el acuerdo que en justicia procede en las diligencias de F. Reglamentaria número 49/1973 instruidas por supuesta infracción al régimen de importación temporal de vehículos en relación con el automóvil Peugeot 403, matrícula 1126-TV-75 propiedad de N. Chet Amed Ali cuyo paradero se desconoce, se le invita a que en el plazo de quince días efectúe por escrito las alegaciones que en defensa de su derecho crea conveniente, aportando las pruebas que en apoyo de aquellas alegaciones considere oportunas.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso del derecho del que se le informa, se dictará acuerdo atendiendo a las circunstancias que constan en el acta de intervención del vehículo.

Motril, 22 de mayo de 1973.—El Administrador.—4.329-E.

SEO DE URGEL

Declarada por esta Administración la procedencia del abandono de diversos efectos, que le fueron retenidos en esta Aduana a don André Marius Chailan, domiciliado en 12, Rue de Colmar, Toulon (Francia), en virtud de acta de falta reglamentaria número 76/73, instruida por esta oficina en fecha 12 de abril próximo pasado, se le notifica ha sido incoada a dicha mercancía expediente de abandono número 16/73, para que dentro del plazo de cinco días, a contar de la publicación de la presente, preste su conformidad o alegue lo que estime oportuno.

Seo de Urgel, 12 de mayo de 1973.—El Administrador.—4.105-E.

Ref.: Expte. Abandono número 14/1973. Se pone en conocimiento de las personas que en diversas fechas de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1972, depositaron efectos en esta Administración de Aduanas, al amparo del correspondiente resguardo de «Diferidos», que, habiéndose declarado procedente el abandono de dichos géneros por haber transcurrido el plazo legal de permanencia de los mismos en los almacenes de esta Aduana sin haber sido reclamados, pueden personarse en esta Administración para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos, a cuyo fin se les concede un plazo de cinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación del presente aviso.

Seo de Urgel, 15 de mayo de 1973.—El Administrador.—4.183-E.

TARRAGONA

Se notifica a don Jean Pierre Ritiere, domiciliado en Chaussée de Mons número 226, Anderlecht (Bélgica), propietario del automóvil «Ford Anglia», matrícula belga XY-458 objeto de las diligencias por faltas reglamentarias número 21/73 de esta Aduana por presunta infracción al vigente régimen temporal de automóviles, que se le concede un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que presente o formule cuantas alegaciones estime convenientes en defensa de su derecho, significándole, que caso de no hacerlo, se dictará Acuerdo según los antecedentes que obran en esta Administración.

Tarragona, 12 de mayo de 1973.—El Administrador.—4.112-E.

Se notifica a Leslie Francis, cuyo actual paradero se desconoce, propietario del automóvil marca Anglia de Luxe, matrícula inglesa LFB-857, que esta Administración, como resultado de la instrucción de las diligencias de faltas reglamentarias número 114/1972, ha acordado imponerle sanción de mil quinientas (1.500) pesetas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 1814/1964, por infracción al vigente régimen temporal de automóviles.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y estando luego obligado a reexportar el vehículo dentro del plazo de treinta días, contados desde la fecha del pago de la multa. Caso de no ser satisfecha en el plazo señalado se procederá a la venta del automóvil en pública subasta, y si el importe obtenido en la misma no cubre la sanción, le será notificado tal extremo, mediante anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los efectos de realizar el pago de la diferencia.

Contra la imposición de la expresada sanción, le cabe la interposición de recurso, en vía económico-administrativa y uni-

ca instancia ante la Junta Arbitral de esta Administración Principal de Aduanas, dentro de aquel plazo de quince días y previo depósito de la mentada cantidad en la Caja de esta Aduana; así como el recurso de condonación, una vez constituido el depósito o realizado el ingreso de tal cifra, ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, Delegación de Hacienda de Tarragona, y en el plazo de quince días a contar de la publicación de la presente notificación.

Tarragona, 14 de mayo de 1973.—El Administrador.—4.162-E.

Se notifica a don Franz Waldemar Stahel, domiciliado en Witikon número 317, Zurich (Suiza), propietario del automóvil Mercedes 220-S, matrícula suiza ZH-7091-Z, objeto de las diligencias por faltas reglamentarias número 112/1972, de esta Aduana por presunta infracción del vigente régimen temporal de automóviles, que se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que presente o formule cuantas alegaciones estime convenientes en defensa de su derecho, significándole que caso de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en esta Administración.

Tarragona, 15 de mayo de 1973.—El Administrador.—4.160-E.

Se notifica a don Roy M. G. Toidey, domiciliado en «The Maples», calle East. Ra. West Mersga, Colchester (Inglaterra), propietario del automóvil Morris 1100, matrícula inglesa BVX-249-B, objeto de las diligencias por faltas reglamentarias número 36/1973, de esta Aduana, por presunta infracción al vigente régimen temporal de automóviles, que se le concede un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que presente o formule cuantas alegaciones estime convenientes en defensa de su derecho, significándole, que caso de no hacerlo, se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en esta Administración.

Tarragona, 15 de mayo de 1973.—El Administrador.—4.161-E.

VALENCIA

Como consecuencia de las diligencias que se tramitan en esta Administración contra el propietario desconocido del automóvil Volkswagen 1200, bastidor 136812 y motor 8518256, que fué vendido el 21 de diciembre de 1969 a la firma «Autohaus Krauss C. m. b. h.» de Nuremberg, y del que se ignoran más datos, le ha sido impuesta una sanción de 1.500 pesetas por infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10. Se le significa al interesado que el importe de dicha sanción deberá ingresarlo en la Caja de esta Aduana en el plazo de tres días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de la presente, pudiendo asimismo efectuar el ingreso en los quince días naturales siguientes con el 10 por 100 de recargo por prórroga.

Caso de no ser satisfecha la multa en los plazos fijados, implicará la dación del vehículo en pago y su venta en pública subasta, debiendo ser ingresada por el interesado cualquier cantidad que quede en descubierto y, caso de no ser ingresado dicho descubierto, se procederá a su cobro por vía de apremio.

Contra el acuerdo de esta Administración podrá interponer recurso de reposición ante el Administrador de la Aduana, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de la misma, en los

plazos de ocho y quince días, respectivamente, contados a partir de la fecha de publicación de la presente.

Valencia a 9 de mayo de 1973.—El Administrador.—4.027-E.

*

Se tramitan en esta Administración diligencias contra don Michael Guem, cuyo último domicilio conocido es carretera de Nijar 275, La Cañada-Almería y Costacabana, 277-Almería, por infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles al no cumplir la obligación de reexportar el vehículo dentro de los treinta días siguientes al pago de la multa impuesta en el expediente de falta reglamentaria número 169 de 1971.

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente, para que haga efectivas ante esta Aduana cuantas alegaciones estime pertinentes en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se impondrán las sanciones que procedan a la vista de las diligencias, alegaciones y documentos unidos al expediente.

Valencia a 9 de mayo de 1973.—El Administrador.—4.028-E.

*

Como consecuencia de las diligencias que se tramitan en esta Administración contra don Ramón Mulas Carnes cuyo último domicilio conocido es Santos Reyes, número 2, Gandía (Valencia), por infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles con el de su propiedad Opel Rekord, matrícula 5965-VY-75, le ha sido impuesta una sanción de 7.500 pesetas, significándole que el importe de la misma deberá ingresarlo en efectivo en la Caja de esta Aduana, en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente, pudiendo efectuar el ingreso asimismo dentro de los quince días naturales siguientes con el 10 por 100 de recargo por prórroga.

Caso de no ser satisfecha la multa en los plazos fijados, implicará la dación del vehículo en pago y su venta en pública subasta, debiendo ser ingresada por el señor Mulas Carnes cualquier cantidad que quedase en descubierto. Caso de no ser ingresado dicho descubierto, se procederá a su cobro por vía de apremio.

Contra el acuerdo de esta Administración podrá interponer recurso de reposición ante el Administrador de la Aduana, o reclamación económico-administrativa ante la Junta Arbitral de la misma, en los plazos de ocho y quince días, respectivamente, contados a partir de la fecha de publicación de la presente.

Valencia a 9 de mayo de 1973.—El Administrador.—4.029-E.

*

Se tramitan en esta Administración diligencias contra don Robert Frederic Franzetti, cuyo último domicilio conocido es avenida Pérez Galdós, 107, 10.ª, 55.ª, Valencia, or infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles con el de su propiedad, marca Renault 4-L, matrícula 5855-QE-83, al ejercer actividades lucrativas en uso del Régimen de Importación Temporal de Automóviles.

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente, para que haga efectivas ante esta Administración cuantas alegaciones estime pertinentes en defensa de sus intereses, significándole que transcurrido dicho plazo se impondrán las sanciones que procedan a la vista de las diligencias, alegaciones y documentos que figuren unidos al expediente.

Valencia, 10 de mayo de 1973.—El Administrador.—4.164-E.

Se tramitan en esta Administración diligencias contra D. S. E. Dalei, por infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles con el de su propiedad, marca «Austin Seven», matrícula GJ-36-23, siendo su último domicilio conocido 5487 Cornell Ave, Chicago, Estados Unidos.

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación en este Boletín, para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime pertinentes en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Valencia, 11 de mayo de 1973.—El Administrador.—4.114-E.

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Habiéndose extraviado el resguardo de 1.110.000 pesetas, expedido por esta sucursal en 27 de abril de 1971, con números 2.640 de Entrada y 5.016 de Registro, correspondiente al depósito necesario sin desplazamiento de títulos, de la propiedad del «Banco Español de Crédito», en garantía de «Talleres Sanglas, S. A.», para contratación suministro de motocicletas, y a disposición de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico se previene a la persona en cuyo poder se ahielle, lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», si no se ha presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Barcelona, 16 de mayo de 1973.—El Delegado de Hacienda.—4.301-E.

*

Habiéndose extraviado el resguardo de 15.000 pesetas, expedido por esta sucursal en 4 de junio de 1970 con números 3.452 de Entrada y 175.389 de Registro, correspondiente al depósito necesario en metálico sin interés, de la propiedad de don Fernando Tolosa Isern, en garantía del mismo, para interponer recurso de alzada contra sanción impuesta en expediente número 202/70, y a disposición del Instituto Nacional de la Vivienda, se previene a la persona en cuyo poder se ahielle, lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», si no se ha presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Barcelona, 16 de mayo de 1973.—El Delegado de Hacienda.—4.300-E.

*

Habiéndose extraviado el resguardo de 125 pesetas, expedido por esta sucursal en 2 de enero de 1942, con números 4 de Entrada y 67.105 de Registro, correspondiente al depósito necesario en metáli-

co sin interés, de la propiedad de don Pedro Suqué Sagrañes, en garantía del mismo, para asegurar las responsabilidades pecuniarias del expediente número 1280 de 1941, y a disposición del Juzgado de Delitos Monetarios se previene a la persona en cuyo poder se ahielle, lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», si no se ha presentado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Barcelona, 16 de mayo de 1973.—El Delegado de Hacienda.—4.299-E.

CASTELLON DE LA PLANA

Actualmente y por esta Delegación de Hacienda, se procede a la acción investigadora del Estado, de conformidad con lo preceptuado en la vigente Ley del Patrimonio del Estado y Reglamento para su aplicación de fechas 15 de abril de 1964 y 5 de noviembre del mismo año, sobre el bien inmueble siguiente:

Castillo denominado «El Castro», sito en la parcela 25 del polígono 11, partida «El Castro» o «El Castillo», del término municipal de Alfondanguilla, partido judicial de Nules, provincia de Castellón, con linderos: Norte, Antonio Roig Beltrán, José Ganau Ganau y Carlos Rodríguez Berenguer; Este, herederos de Pascual Porcar Giménez; Sur, herederos de Pascual Porcar Giménez, Manuel R. García Arnáu y Ramón Porcar Zaragoza; Oeste, Teresa Ferrando Castelles.

El indicado inmueble no aparece inscrito a favor de persona o Entidad alguna en el Registro de la Propiedad de Nules, según certificación expedida por dicha oficina registral.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que en el plazo de un mes, prevenido en el artículo 22 del citado Reglamento, pueden las personas afectadas por el presente expediente de investigación, alegar por escrito cuanto estimen conveniente a su derecho ante esta Delegación de Hacienda, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Castellón de la Plana, 19 de mayo de 1973.—El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, Vicente Félix Orts.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Emilio García Sardinero.—4.237-E.

GUIPUZCOA

Tesorería

Relección de los depósitos constituidos en esta sucursal de la Caja de Depósitos que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de este Organismo, deben considerarse como bienes abandonados por sus dueños por haber transcurrido más de veinte años sin que los interesados hayan reclamado la devolución ni practicado gestión alguna para la renovación del resguardo que acredite el derecho de propiedad.

Transcurridos dos meses, a partir de la publicación del presente anuncio, sin que por los interesados o sus representantes legales se formule oposición que justifique el derecho de propiedad, o se halle vigente la obligación que garantizaba, todos los resguardos correspondientes a dichos depósitos se considerarán anulados y su importe adjudicado al Tesoro Público.

San Sebastián, 23 de abril de 1973.—El Delegado de Hacienda, José de Juan y Lago.—3.728-E.

DEPÓSITOS NECESARIOS SIN INTERÉS EN METÁLICO
AÑO 1946

Fecha de ingreso	Número de entrada	Número de Registro	Explicación	Importe — Pesetas	Fecha de ingreso	Número de entrada	Número de Registro	Explicación	Importe — Pesetas
2-1-46	1	2.065	Miguel Alvarez	3.009,25	17-6-46	252	2.261	«Bernedo y Cia.»	1.004,32
3-1-46	2	2.066	Eusebio Arana	321,—	18-6-46	257	2.266	Marcela Icazategui	300,—
4-1-46	3	2.067	Francisca Odrizola	180,—	25-6-46	262	2.269	«Damaso Azcue, S. L.»	153,71
5-1-46	4	2.068	Juan Antonio Muñoz	1.500,—	25-6-46	263	2.270	Fábrica Papel Echezarrata	448,60
9-1-46	13	2.075	Miguel Alvarez	6.324,75	27-6-46	266	2.273	Miguel Olasagasti	420,—
10-1-46	15	2.076	Avelino Carracedo	124,38	2-7-46	275	2.297	Victoria Sistiaga	250,—
10-1-46	16	2.077	Felicidad Arriar	43,21	4-7-46	277	2.279	Secretario del Juzgado Municipal 2.º S. S.	100,—
10-1-46	17	2.078	Antonio María Barriola	1.000,—	4-7-46	279	2.280	Sr. Juez del Juzgado núm. 2.	300,—
10-1-46	18	2.079	Juan González	28,40	8-7-46	285	2.286	Secretario del Juzgado Municipal 2.º de S. S.	175,—
12-1-46	22	2.082	Antonio Cruz	276,—	8-7-46	287	2.288	Miguel Alvarez	1.500,—
15-1-46	24	2.083	José J. Solozábal	12,50	9-7-46	288	2.289	Miguel Alvarez	650,—
16-1-46	25	2.084	Miguel Alvarez	250,—	11-7-46	289	2.290	«Amendia, S. A.»	24,—
17-1-46	26	2.085	Hipólito Eramanaité	500,—	11-7-46	290	2.291	Basilio Goya	1.000,—
29-1-46	32	2.088	Martina Zubillaga	1.300,—	17-7-46	297	2.294	Miguel Alvarez	1.000,—
2-2-46	35	2.089	Evaristo Celaya	2.894,50	23-7-46	305	2.300	«Talleres Aduna, S. A.»	89,47
1-2-46	33	2.089	«Mendia, S. A.»	12,—	26-7-46	316	2.304	Baudilio Arriegain	92,—
5-2-46	37	2.092	María Teresa Echevarría	1.000,—	3-8-46	320	2.311	«Industrias Berosa, S. A.»	85,—
6-2-46	39	2.094	Josefa Moirera	280,—	6-8-46	326	2.316	Miguel Iribar	2.500,—
11-2-46	40	2.095	Josefa Moirera	280,—	7-8-46	329	2.318	«Aguirregabiria, Leibar y Compañía»	103,30
12-2-46	44	2.099	León Arandia	200,—	7-8-46	330	2.319	Bernardo de Miok	25,—
12-2-46	45	2.100	Miguel Alvarez	1.500,—	12-8-46	338	2.327	Juan Acune	1.000,—
12-2-46	46	2.101	Comisario Policía S. S.	6.330,—	12-8-46	339	2.328	Secretario del Juzgado de Instrucción Azpeitia	2.800,—
14-2-46	47	2.102	Luciano Irazoqui	112,40	13-8-46	340	2.329	Juan Rios	1.500,—
15-2-46	48	2.103	«Electra del Arayes»	119,90	14-8-46	342	2.331	Fidel Arcabide	200,—
18-2-46	50	2.105	Miguel Alvarez	500,—	14-8-46	343	2.332	Gregorio Martínez	400,—
18-2-46	51	2.106	Antonina Monje	100,—	17-8-46	344	2.333	Juan Colcochea	250,—
18-2-46	52	2.107	María Farnas	100,—	19-8-46	345	2.334	Juan Acune	1.400,—
18-2-46	53	2.108	Angel Alvarez	100,—	21-8-46	350	2.340	«Industrias Berosa, S. A.»	40,—
20-2-46	54	2.109	Ramona Auzmendi	100,—	26-8-46	357	2.344	Ramón Sanz	250,—
22-2-46	58	2.111	Francisca Fuertes	150,—	27-8-46	362	2.348	Secretario del Juzgado de Instrucción Tolosa	1.000,—
23-2-46	59	2.112	José Oyarzábal	299,27	28-8-46	363	2.349	Consuelo Torres	300,—
28-2-46	63	2.116	Depositario Pagador	7.119,20	30-8-46	370	2.356	Miguel Alvarez	1.000,—
28-2-46	66	2.119	Pedro J. Urdampilleta	1.450,55	3-9-46	374	2.359	Secretario del Juzgado Comarcal Eibar	93,—
28-2-46	67	2.120	Carmen Páez	250,—	6-9-46	377	2.362	Eustasio Aranzadi	59,20
28-2-46	69	2.121	Basilio Rodríguez	1.000,—	11-9-46	383	2.365 b	Juan Arsuaga	1.000,—
28-2-46	73	2.124	Teodora Jimenez	617,88	11-9-46	384	2.366	Esteban Asensio	260,—
2-3-46	74	2.125	Petra Garmendia	150,—	17-9-46	389	2.371	Secretario del Juzgado Municipal número 2.º S. S.	35,80
2-3-46	75	2.126	Josefina Cossio	250,—	19-9-46	392	2.374	Juan Imaiz	210,—
2-3-46	78	2.129	Celestino Corcuera	3.580,—	17-9-46	393	2.375	José Sorazu	147,70
7-3-46	79	2.130	Juez Municipal núm. 1.º S. S.	174,—	25-9-46	400	2.380	Secretario del Juzgado Municipal número 2.º S. S.	154,—
7-3-46	80	2.131	Angel Soraluze	1.000,—	25-9-46	402	2.382	Arsenio Zubillaga	1.000,—
7-3-46	81	2.132	Pedro Sanchez	250,—	25-9-46	403	2.383	Justa Aratistegui	2.000,—
11-3-46	82	2.133	María Garza	3.000,—	25-9-46	404	2.384	Eulalia Sugarizari	1.000,—
11-3-46	85	2.134	José Ibarre	64,02	25-9-46	405	2.385	Simona Larrinaga	1.000,—
11-3-46	87	2.136	«Arana y Compañía»	275,—	25-9-46	406	2.386	Marcelina Aguirreurreta	1.000,—
11-3-46	88	2.137	Constancia Puga	258,68	30-9-46	407	2.389	Pedro Garitano	1.000,—
11-3-46	89	2.138	José María Irageta	1.325,—	30-9-46	410	2.390	Caia Ahorros Pro. Guip.	87,50
12-3-46	90	2.139	Manuel Cano	5.500,—	30-9-46	411	2.391	Ayuntamiento Amezqueta	1.032,36
14-3-46	91	2.140	Secretario del Juzgado de Primera Instancia Vergara.	2.284,02	2-10-46	413	2.392	Vitortiano Irazusta	1.502,12
14-3-46	93	2.142	Florentino Braos	775,—	2-10-46	414	2.392	Secretario del Juzgado de Instrucción número 1.	500,—
14-3-46	94	2.143	«Cementos Rezola, S. A.»	127,45	16-10-46	426	2.398	Domenico Ochi	1.000,—
14-3-46	95	2.144	«Cementos Rezola, S. A.»	17,85				Jesusa Martezcurren	200,—
15-3-46	97	2.146	Gabriel Egues	1.500,—					
22-3-46	104	2.150	Miguel Alvarez	400,—					
23-3-46	106	2.152	Regina Alonso	258,66					
25-3-46	112	2.157	Santiago Otegui	58.715,80					
28-3-46	116	2.161	«Estaria y Ecnarro, S. A.»	22,42					
30-3-46	126	2.169	Ignacio Larrinaga	100,—					
2-4-46	130	2.172	Amalia Arrieta	4.000,—					
2-4-46	134	2.176	Miguel Alvarez	1.000,—					
2-4-46	135	2.177	Miguel Alvarez	1.000,—					

3- 4-46	138	2.178	Juan Antonio Muñoz	15.821,30	25-10-46	437	2.308	Enrique Pagún	70.—
4- 4-46	142	2.181	Teresa Iraola Garate	4.000.—	25-10-46	438	2.409	Luis Eristegui	300.—
6- 4-46	146	2.184	Maria Teresa Garate	188,63	6-11-46	456	2.423	Saturina Garmendia	1.000.—
8- 4-46	148	2.186	Alfonso Berrorae	250.—	9-11-46	458	2.426	Severiano Echeberria	500.—
8- 4-46	149	2.187	Miguel Alvarez	750.—	13-11-46	465	2.430	Alfredo Gania	200.—
10- 4-46	153	2.190	Adolfo Berroraran	1.000.—	14-11-46	470	2.434	Ignacio Alonso	200.—
12- 4-46	155	2.191	Miguel Alvarez	700.—	14-11-46	471	2.435	Juan Zaballo	480.—
12- 4-46	158	2.193	Miguel Alvarez	400.—	15-11-46	473	2.436	Ricardo Carrión	210.—
16- 4-46	162	2.197	Pedro Aguirre	14,50	18-11-46	476	2.438	Ayuntamiento Ofate	75.—
17- 4-46	167	2.201	Miguel Alvarez	1.500.—	21-11-46	478	2.439	«Cía. Vascongada Seguros»	5.000.—
22- 4-46	172	2.205	Julio Gutiérrez	200.—	29-11-46	483	2.443	Gregorio Olalzoia	51.—
26- 4-46	179	2.210	«Sdad. Arrazola Hnos.»	457,30	26-11-46	487	2.447	Julio Iraeta	650.—
27- 4-46	180	2.211	Juan Gutiérrez	1.389,19	27-11-46	488	2.448	Oficial del Juzgado Municipal número 2. S. S.	545.—
1- 5-46	183	2.214	«Aparicio Hnos. y Cía.»	77,48	30-11-46	492	2.451	Depositarario Pagador	721,31
1- 5-46	184	2.215	Ayuntamiento Cuertaria	293,53	6-12-46	494	2.453	José María Zubimendi	18,85
4- 5-46	189	2.218	Eduardo Eceizabarrena	96.—	11-12-46	500	2.457	Depositarario Pagador	6.831,80
4- 5-46	190	2.219	«S. A. de Gas»	547,24	12-12-46	503	2.459	Juan García	2.000.—
4- 5-46	191	2.220	Arsenio Villar	190.—	12-12-46	504	2.460	Rafaela Morales	500.—
7- 5-46	194	2.222	Mercedes Diaz	5.108,65	12-12-46	506	2.461	Miguel Alvarez	500.—
18- 5-46	210	2.233	José L. Barrero	1.000.—	18-12-46	511	2.465	Francisco Zárate	500.—
20- 5-46	211	2.234	Miguel Alvarez	1.500.—	23-12-46	520	2.472	Enrique Pagar	65,17
24- 5-46	218	2.239	Ignacio Iruretagoyena	325.—	24-12-46	522	2.474	Miguel Alvarez	2.000.—
25- 5-46	223	2.241	José M. Gris Vidarús	12.080,10	24-12-46	523	2.475	Miguel Alvarez	2.000.—
5- 6-46	231	2.244	Bias Iriarte	250.—	30-12-46	532	2.483	Secretario del Juzgado Comarcal. Elbar	33,75
6- 6-46	233	2.245	Antonio Insauti	15.000.—	30-12-46	536	2.487	Secretario de la Audiencia Provincial. S. S.	500.—
12- 6-46	243	2.254	José María Biró	500.—					
14- 6-46	247	2.257	Miguel Alvarez	513.—					
15- 6-46	251	2.260	José Antonio Iriarte	827,45					

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber al señor Gerhard Welle, súbdito alemán, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 136/73, instruido por aprehensión de hashis, mercancía que ha sido valorada en 1.600 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía, y por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la permanente del Tribunal para el día 26 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 28 de mayo de 1973.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—4.503-E.

*

Por medio del presente se hace saber a Mohamed Chajeb Hajiti, súbdito marroquí, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 159/73, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 4.105 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía, y por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la permanente del Tribunal para el día 26 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 28 de mayo de 1973.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.—4.504-E.

BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Lindsey Macauley, cuyo último domicilio conocido era en Yaya «Sophie», San Antonio Abad, inculcado en el expediente número 108/1973, instruido

por aprehensión de motor marca «Deutz», mercancía valorada en 45.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 9 de julio de 1973 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante, con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma a 21 de mayo de 1973.—El Secretario del Tribunal.—4.297-E.

LEON

Desconociéndose el actual paradero de don Manuel Pazos Rodiño, propietario que fué del vehículo marca «Morris», sin placas de matrícula, sin número de motor y con bastidor número MAS-ID L 77.730, que en 26 de enero de 1972 fué vendido a don Melchor Alonso Cabello, vecino de Astorga, con último domicilio conocido en Pente Sampayo (Pontvedra) y actualmente se encuentra residiendo en Suiza (Beasing-40, 4.000 Basel), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 14 de junio de 1973, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente, en el que figura como presunto inculpaado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

León, 29 de mayo de 1973.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º, el Presidente. 4.508-E.

*

Por el presente se notifica al que pudiera ser el propietario del vehículo marca «Ford-Taunus 12 M», matrícula 3195CY69, motor número: carece, bastidor número GB11EC45711, afecto al expediente número 18/73, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 14 de junio de 1973, se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado 3.º del artículo 7.º del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

León, 29 de mayo de 1973.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente-Delegado de Hacienda.—4.509-E.

*

Por el presente se notifica al que pudiera ser el propietario del vehículo marca «Ford-Taunus 17 MTS», matrícula: carece, motor número 22528, bastidor número P3FC22528, afecto al expediente número 19/73, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 14 de junio de 1973, se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado 3.º del artículo 7.º del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

León, 29 de mayo de 1973.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente-Delegado de Hacienda.—4.510-E.

VALENCIA

Desconociéndose el actual paradero del subdito portugués José González Ferreira.

Este Tribunal Provincial, constituido en pleno al conocer, en la sesión del 28 de abril de 1973 del expediente 37/73, instruido por aprehensión de tabaco, automóvil y un aparato de radio para automóvil marca «Voxson», ha acordado, en cuanto a usted, se refiere absolverle de toda responsabilidad en materia propia de esta Jurisdicción.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y efectos consiguientes, advirtiéndole asimismo, que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios sin que se interponga recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando.

Valencia, 7 de mayo de 1973.—El Secretario del Tribunal.—3.991-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de Vicente Pedro Bordes, del que se sabe fué vecino de Denia (Alicante) y que residía en París y se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal Provincial, constituido en pleno, al conocer en sesión del día 12 de mayo de 1973, del expediente de mayor cuantía 176/72, instruido por aprehensión y descubrimiento de pintura, ha acordado en cuanto a él se refiere, absolverle de toda responsabilidad en materia de esta Jurisdicción.

Lo que se le notifica para su conocimiento y efectos consiguientes advirtiéndole, que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios, sin que se interponga recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 14 de mayo de 1973.—El Secretario del Tribunal.—4.194-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de Angel Hidalgo Agudo, que tuvo su último domicilio conocido en Premio de Mar (Barcelona), calle de Enrique Granados,

41, 3.º, y el de José Pérez Martínez (a) Loranzo, del que se sabe residió en Barcelona, y se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, el día 7 de mayo de 1973, al conocer del expediente 1/73 acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mínima cuantía, comprendida en el caso 8.º del artículo 11 de la vigente Ley.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Angel Hidalgo Agudo, y como subsidiario, su padre.

3.º Imponer la multa siguiente a Angel Hidalgo Agudo, 400 pesetas.

4.º Absolver de toda responsabilidad por esta Jurisdicción a José Pérez Martínez.

5.º Decretar el comiso del género aprehendido y darle la aplicación reglamentaria.

6.º Conceder premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo no cabe recurso de ninguna clase, significándole que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 186 pesetas de multa no satisfecha y dentro de los límites de duración señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Valencia, 14 de mayo de 1973.—El Secretario del Tribunal.—4.195-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Puertos y Señales Marítimas

Información pública de la construcción de puerto deportivo de escala en la Bahía de La Parra, término municipal de Enix (Almería), solicitado por el Club Náutico «Bahía de la Parra».

En cumplimiento del artículo 11 de la Ley de Puertos Deportivos, de 26 de abril de 1966, se hace público, para general conocimiento, que el Club Náutico «Bahía de la Parra», ha presentado un proyecto de puerto deportivo de escala en la Bahía de la Parra, término municipal de Enix (Almería).

El proyecto se halla a disposición del público, para su examen en horas hábiles, en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas —Sección de Planificación, Ordenación y Explotación II (Nuevos Ministerios)— y en las oficinas de la Jefatura de Costas y Puertos del Sur (Plaza José Antonio, 6, 3.º, Málaga) durante el plazo de un mes a partir del día de publicación de la presente nota-anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo plazo podrá presentarse en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, por los particulares o Entidades a quienes afecta la realización de las obras, los escritos de alegaciones que estimen oportunos.

Madrid, 18 de mayo de 1973.—El Director general, Marciano Martínez Catena.—3.996-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Instituto Nacional de Industria

Pago de cupones de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que, a partir del próximo día 30 del actual, procederemos al pago de los intereses que vencen en dicho día de las obligaciones canjeables que a continuación se detallan:

Emisiones INI	Pesetas
Bazán, 3.ª emisión	137,50
Calvo Sotelo, 5.ª emisión	131,25
Calvo Sotelo, 7.ª emisión	131,25
Cel. de Huelva, 3.ª emisión	131,25
Cel. de Pontevedra, 1.ª emisión	131,25
Enasa, 1.ª emisión	137,50
Enasa, 2.ª edición	137,50
Endesa, 5.ª emisión	131,25
Enma, 1.ª emisión	137,50
Ensidesa, 2.ª emisión	27,50
Ensidesa, 20.ª emisión	150,00
Ensidesa, 31.ª emisión	168,75
Entur, 1.ª emisión	131,25
Gesa, 6.ª emisión	131,25
Gesa, 8.ª emisión	131,25
Gesa, 10.ª emisión	137,50
Gesa, 12.ª emisión	168,75
Hidrogalicia, 3.ª emisión	131,25
Iberia, 8.ª emisión	131,25
Ifesa, 1.ª emisión	137,50
Pot. de Navarra, 1.ª emisión	131,25
Ribagorzana, 5.ª emisión	27,50
Ribagorzana, 10.ª emisión	131,25
Ribagorzana, 15.ª emisión	131,25
Ribagorzana, 17.ª emisión	131,25
Saca, 2.ª emisión	137,50

Los cupones se podrán presentar al cobro en:

Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, 8, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, Alcalá, 27, Madrid, así como en los siguientes Bancos:

Bilbao, Central, Coca, Comercial para América, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Popular Español, Santander, Urquijo y Vizcaya.

Madrid, 21 de mayo de 1973.—4.028-A.

Delegaciones Provinciales

SORIA

Rectificación del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 85, de 9 de abril último

El término municipal donde se encuentra ubicada la línea y centro de transformación en el polígono Camaretas, es el de Golmayo y no el de Soria como se hacía constar en tal anuncio.

Lo que se hace público a los efectos correspondientes.

Soria, 12 de mayo de 1973.—El Delegado provincial.—1.731-D.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por

los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la Publicación titulada «Anales del Seminario de Metafísica de la Universidad Complutense de Madrid», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2.245, Sección Personas Jurídicas, tomo 31.

Domicilio: Ciudad Universitaria, Madrid (3).

Título de la publicación: «Anales del Seminario de Metafísica de la Universidad Complutense de Madrid».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semestral.

Formato: 18 por 24 centímetros.

Número de páginas: 150.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Promoción de la investigación científica en el campo de la Metafísica y teoría del conocimiento, fomentando la colaboración de todos los miembros del Departamento de Filosofía Teórica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid. Comprenderá los temas de: Metafísica, teoría del conocimiento, Teodicea, Filosofía de la Naturaleza, Filosofía de la Religión, Antropología Metafísica.

Director: Don Sergio Rabade Romeo (Publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 4 de mayo de 1973.—El Director general de prensa.—6.415-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública del proyecto de expropiación del acceso al polígono «Badia» de Santa María de Barbara (Barcelona)

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 32 y 122 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de expropiación del acceso al polígono «Badia», sito en el término municipal de Santa María de Barbara (Barcelona), que se tramitará por el procedimiento de tasación conjunta. El proyecto citado estará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona, Urgel, 187, a las horas de oficina, interesándose de los afectados que los escritos que sobre dicho proyecto formulen los presenten por duplicado en la Delegación. Para mayor facilidad de su consulta, una copia del mismo se ha remitido al Ayuntamiento de Santa María de Barbara para que también en él pueda ser examinado. Los afectados por la expropiación deberán presentar en dicha Delegación la documentación acreditativa de sus titularidades a fin de que, una vez fijados los justiprecios por el excelentísimo señor Ministro de la Vivienda, se pueda proceder cuanto antes a su pago, sin perjuicio de que los interesados presenten cuantas reclamaciones y recursos establecen las disposiciones vigentes.

La documentación a aportar en los distintos supuestos para acreditar la titularidad es la siguiente:

Propietarios.—I. Fincas inscritas en el Registro a nombre del actual propietario: a) Certificación del Registro de la Propiedad en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativo de los extremos siguientes: Descripción, dominio y cargas; b) Último recibo de la contribución.

2. Fincas inscritas en el Registro de la Propiedad a nombre distinto del actual propietario: a) Certificación del Registro de la Propiedad en la que conste haberse extendido la nota prevenida por el artículo 32 del Reglamento Hipotecario y acreditativa de los extremos siguientes: Descripción, dominio y cargas; b) Último recibo de la contribución; c) Documentación auténtica que acredite la sucesión «inter vivos» o «mortis causa». De haberse transmitido la propiedad por actos «mortis causa» la documentación a aportar será la que seguidamente se expresa en cada uno de los supuestos de que el causante hubiere o no testado.—I. Existiendo testamento: Escritura de partición de bienes, testamento del causante, certificado de actos de último voluntad, certificado de defunción, liquidación del Impuesto General de Sucesiones.—II. No existiendo testamento: Liquidación del Impuesto General de Sucesiones, declaración de herederos abintestato.

3. Fincas no inscritas en el Registro: a) Certificación registral negativa; b) Certificación del Catastro; c) Último recibo de la contribución; d) Documentación pública o privada que acredite la titularidad, con nota del Liquidador de los Impuestos Generales de Sucesiones y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

4. Si la finca perteneciese a una Sociedad, debe complementarse la documentación con copia auténtica de los Estatutos de la misma y escritura de poder para percibir el precio.

5. Con carácter general, cuando sobre los bienes a expropiar exista un usufructo, deberá presentarse partida de nacimiento del usufructuario; si éste hubiera fallecido, se sustituirá por la partida de defunción.

6. En las fincas gravadas con hipoteca, cuyo crédito se encuentre satisfecho, deberá aportarse la escritura de cancelación de la misma con nota del Registro de haber sido inscrita en el mismo. Expropiándose solamente parte de la finca hipotecada, es necesaria la escritura de distribución del crédito hipotecario, de conformidad con los artículos 122 y 123 de la Ley Hipotecaria.

7. Cuando las fincas estén afectas al arbitrio de plusvalía, impuesto de utilidades o renta de capital, se presentará justificante del pago de los mismos.

Arrendatarios: a) Contrato de arrendamiento; b) Último recibo de renta; c) Los inquilinos deberán aportar también un certificado expedido por el Ayuntamiento con vista al Padrón o Censo de habitantes, acreditativo de la fecha desde la cual vive en el polígono; d) Los arrendatarios rústicos, certificado de la Hermandad de Labradores y Ganaderos acreditativo de la fecha desde que existe la relación arrendaticia.

Industriales: a) Contrato de arrendamiento; b) Último recibo de la renta; c) Último recibo de la contribución industrial. Los propietarios del local, titulares de la industria en él enclavada, únicamente deberán aportar el último recibo de la contribución; d) En todo caso, certificación del Registro de la Propiedad referido al libro de hipoteca mobiliaria acreditativa de la libertad de cargas.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley del Suelo, a los debidos efectos.

Madrid, 4 de junio de 1973.—El Director Gerente, Javier Peña Abizanda.—T. U.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(Unión Eléctrica)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización 3.927.116 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 27.489.811 al 31.418.926, que participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1972, y han sido emitidas y puestas en circulación por «Unión Eléctrica, S. A.», mediante escritura pública de 29 de mayo de 1972.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 22 de mayo de 1973.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Javier de Abaitua.—El Secretario, José Luis Contreras.—2.075-5.

BANCO DE MADRID

Ampliación de capital

El Consejo de Administración del «Banco de Madrid, S. A.», haciendo uso de las facultades que le concedió la Junta general de accionistas con fecha 30 de marzo de 1973, y previa la autorización del Ministerio de Hacienda, ha acordado proceder a la ampliación del capital social en 212.625.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 425.250 acciones ordinarias, nominativas, números 1.518.751 al 1.944.000, ambas inclusive, de 500 pesetas nominales cada una.

Dichas acciones se emiten al 150 por 100 de su valor nominal, y se ofrecen con carácter preferente a los actuales accionistas en virtud de lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley de Sociedades Anónimas, en proporción a las acciones que posean y a razón de siete acciones nuevas por cada 25 de las que sean titulares. Los señores accionistas podrán suscribir las acciones que les correspondan en un plazo que empezará el día 11 de junio próximo y terminará el 10 del próximo mes de julio, mediante presentación de los extractos de inscripción para su estampillado, en cualquiera de las oficinas del Banco de Madrid. En el acto de la suscripción se desembolsará el importe nominal suscrito, más el de la prima correspondiente.

A los señores accionistas que deseen ceder sus derechos de suscripción se les facilitará el correspondiente documento negociable en Bolsa, que podrán solicitar en las oficinas del Banco de Madrid. Dicho documento quedará sin valor ni efecto alguno a partir del 10 de julio de 1973.

Si concluido el plazo concedido a los actuales accionistas para la suscripción quedasen acciones disponibles, el Consejo, o por su delegación la presidencia, quedan autorizados para admitir suscripciones de las personas que crean de mayor interés.

Las nuevas acciones números 1.518.751 a 1.944.000 participarán de los beneficios sociales a partir del día 11 de julio de 1973.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Presidente, Jaime Castell Lastortras.—7.278-C.

SERVICIOS Y REPARACIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 1973, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 23 del mismo mes y hora.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, referente al ejercicio económico de 1972.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas y suplentes para el próximo ejercicio.

Sevilla, 28 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.206-D.

**MEDIODIA, S. A.
CIA. ESPAÑOLA DE SEGUROS
Y REASEGUROS**

MADRID

Balbina Valverde, 17

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Balbina Valverde, número 17, Madrid, el martes día 26 de junio, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 27, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio económico de 1972, y acuerdo sobre distribución de beneficios.

2.º Informe de los señores censores de cuentas.

3.º Reelección de Consejeros por renovación parcial estatutaria.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.º Ruegos y preguntas.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta los señores accionistas que obtengan tarjeta de asistencia en el domicilio social de la Compañía (Secretaría de Dirección), calle de Balbina Valverde, número 17, Madrid, hasta el día 21 de junio de 1973, teniendo a su disposición la documentación correspondiente.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Gil de la Serna.—7.332-C.

METALES CENTRIFUGADOS, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 del próximo mes de junio, a las doce horas, en su domicilio social (Alameda de Mazarredo, número 7) para la aprobación de la Memoria, balance, cuentas correspondientes al ejercicio de 1972 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio del año 1973.

Bilbao, 29 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.262-C.

**UNION CONSERVERA Y ARROCERA,
SOCIEDAD ANONIMA**

ALFARA DEL PATRIARCA (VALENCIA)

Calle San Diego, 35

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a las once horas del próximo día 25 de junio, en el domicilio social, a la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, o el día siguiente 26, a la misma hora, en segunda, si procede, para tratar del siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Aprobación, si se estima, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y

Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al año 1972.

3. Nombramiento de censores para el ejercicio de 1973.

4. Ruegos y preguntas.

Alfara del Patriarca (Valencia), 30 de mayo de 1973.—El Presidente, Marcos de Orueta y Arrese.—2.210-D.

MISIBAZA, S. A.

Minera «Sierra de Baza», S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Licenciado Puzo, número 8, primero (Bilbao), el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al pasado ejercicio de 1972.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 29 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.212-D.

**CONSTRUCCIONES RACIONALIZADAS,
ESTRUCTURAS Y ANDAMIAJES, S. A.**

(C. R. E. A., S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatutos y disposiciones vigentes, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a las once horas del día 20 de junio de 1973, en la calle Pedro de Valdivia, número 38, en primera convocatoria, y, si por insuficiencia de asistentes no se pudiera reunir, en segunda convocatoria el día 22 de junio, a las once horas.

Orden del día

1. Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balances del ejercicio 1972.

2. Proceder a la renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1973.—7.248-C.

VARADERO DE HUELVA, S. A.

HUELVA

No habiéndose obtenido el quórum suficiente para la Junta general extraordinaria el día 28 de mayo de 1973, en ambas convocatorias, se convoca Junta general extraordinaria de «Varadero de Huelva, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Tendaleras, número 20, tercero, el día 23 de junio próximo, en primera convocatoria, a las doce horas, y el día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Reestructuración de la Sociedad.

2.º Aumento de capital.

3.º Modificación de Estatutos.

4.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 30 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo.—2.199-D.

**AISLANTES Y CONDUCTORES
ESMALTADOS BOADAS, S. A.**

(A. C. E. B. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio

social (calle Calvo Sotelo, 6, de Riudellots de la Selva, provincia de Gerona), en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1973, a las diez horas de la mañana, y, si procediera, el día 26 de junio, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Designación de accionistas Censores para el ejercicio de 1973.
- 3.º Propuesta de ampliación del capital social y modificación correspondiente de los Estatutos.
- 4.º Propuesta de modificación de la denominación de la Sociedad y consiguiente modificación de Estatutos en tal sentido.

Riudellots de la Selva, 22 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.289-C.

INDUSTRIAS CASSANENSES, S. A. (ICASSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (calle Calvo Sotelo, 6, de Riudellots de la Selva, provincia de Gerona), en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1973, a las doce horas, y, si procediera, el día 26 de junio, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1972.

Riudellots de la Selva, 22 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.290-C.

HELISOLD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Luchana-Deusto-Bilbao, camino de Enécuri, 20, el día 23 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance del ejercicio 1972 y propuesta de imputación de Resultados, así como la gestión social correspondiente a este ejercicio.
2. Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1973.
3. Dotación del fondo de previsión para inversiones.
4. Renovación de cargos de Consejeros.
5. Ruegos y preguntas.
6. Aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 29 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.328-C.

COMPANIA FABRIL, S. A. PALMA DE MALLORCA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 22 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle del Sol, número 11, de esta ciudad, en primera convocatoria, y, si fuese preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 23 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de someter a la consideración de los señores accionistas la Memoria, gestión administrativa, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores accionistas Censores de cuentas, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972, así como a la renovación parcial del Consejo de Administración y a la de-

signación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 1973. El Presidente.—7.334-C.

DETALISTAS ASOCIADOS COMERCIOS CATALANES, S. A.

(D. A. C. C. S. A.)

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el 26, a la propia hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias 1972.

Aplicación de resultados.

Nombramiento de Censores de cuentas para 1973.

Barcelona, 26 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.377-C.

INMOBILIARIA CAREX, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 23 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el 25, a la propia hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias 1972.

Aplicación de resultados.

Nombramiento de Censores de cuentas para 1973.

Acuerdos sobre obras y obtención de créditos.

Barcelona, 26 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.378-C.

INSTALACIONES FRIGORIFICAS FRANCO ESPAÑOLAS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Galzaraborda, sin número, Rentería (Guzpuzcoa), el día 23 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 24 del propio mes, en el citado lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.
- 4.º Ratificación de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Rentería, 1 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.384-C.

FINANCIERA ANDALUZA, S. A. MADRID-3

Cea Bermúdez, 10

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social a las doce horas del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria —y el día 26 de dicho mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria—, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1972.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Camacho Alarcón.—7.385-C.

SOCIEDAD AUXILIAR DE CINEMATOGRAFIA, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el próximo día 18 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 19, a la misma hora, en segunda, si hubiere lugar.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuentas y Memoria del ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios acordada por el Consejo.
- 2.º Aprobación de los actos y gestiones del Consejo durante el ejercicio.
- 3.º Elección de señores Consejeros.
- 4.º Elección de Censores de cuentas.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Fernando Luca de Tena e Ita.—7.406-C.

CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES CONDAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1973, a las diecinueve treinta horas en el domicilio social, y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del Balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes a 1972.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973 y los Interventores que aprobarán y firmarán el acta de la Junta, juntamente con el señor Presidente.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.188-D.

EUROSOL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, para el día 20 de junio de 1973, a las trece horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 18, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, para el día 25 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.335-C.

FORJAS ALAVESAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 22 de junio, a las doce horas de la mañana, en el Salón de Actos del Hotel «Canciller Ayala» de Vitoria (Ramón y Cajal, número 6), en segunda convocatoria el inmediato día 23, sábado, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso:

- Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.
- Gestión social del Consejo de Administración.

2. Resolver la distribución de los beneficios de conformidad con el artículo 29 de los Estatutos sociales.

3. Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, en la cualidad y plazos máximos establecidos en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

4. Nombramiento de un Consejero para cubrir la vacante producida en el Consejo. Ratificación de los nombramientos efectuados con carácter provisional por el Consejo de Administración.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1973.

6. Aprobación del acta o nombramiento de interventores, en su caso.

Vitoria, 29 de mayo de 1973.—El Consejero-Delegado, Pedro Luis Aguirre Echeverría.—7.330-C.

SAVER ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, de acuerdo con las disposiciones vigentes y en el artículo 18 de los Estatutos sociales, en primera convocatoria, para el día 25 de junio de 1973, a las doce horas, en el domicilio social, avenida del Mediterráneo, número 7, segunda planta, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 26, a la misma hora y en el mismo lugar fijado para la primera, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Aprobación de las gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio 1972.
- Distribución de beneficios.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- Autorización al Administrador único para ampliación del capital social y cambiar los Estatutos sociales.
- Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, podrán asistir a la Junta quienes el día de su celebración sean accionistas de la Sociedad y hayan acreditado ante la misma su titularidad con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1973.—El Administrador.—7.339-C.

PRIMORES, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general de accionistas para el día 22 de junio de 1973, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Alonso Cano, número 4, Madrid.

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de los señores accionistas censores de cuentas, referente todo ello al ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

3.º Censura de la gestión social y revisión de la explotación de la finca «La Reserva».

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo.—7.347-C.

COMERCIAL REUNIDA DE ARTICULOS DEL HOGAR, S. A.

(CRAHSA)

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo previsto en los artículos 50 y 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1973, a las diecinueve horas, en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña, sita en calle Alameda, número 38, 2.º, y en su caso, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas, así como la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Ratificación de nombramiento de Secretario del Consejo y Consejero.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

La Coruña, 28 de mayo de 1973.—El Secretario, José Martínez Fuentes.—Visto bueno: El Presidente, Manuel Sáez Alfeiran.—7.355-C.

IBERICA DE PROMOCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para asistir a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 del corriente mes de junio, a las diecinueve horas, y en segunda, el día 26, a la misma hora, en el Instituto de Ingenieros Civiles, calle General Goded, número 38, ateniéndose al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Renovación de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—7.361-C.

COMPANIA VASCA DE MINAS, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de junio actual, a las once horas, en el domicilio social, carretera de Hernani, sin número, Goizueta (Navarra), para tratar de los siguientes asuntos:

1. Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1971.

2. Censores de cuentas para el ejercicio 1973.

3. Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum de asistencia exigido por Ley y por los Estatutos sociales, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el día 28 de junio.

Para el ejercicio por parte de los accionistas del derecho de asistencia a la Junta, deberá tenerse en cuenta lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos sociales, relativo al depósito e inmovilización de los correspondientes títulos accionarios.

Goizueta (Navarra), 4 de junio de 1973. El Consejo de Administración.—7.796-C.

LIBROS ESPAÑOLES, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales del Instituto Nacional del Libro Español (Ferraz, 11), el día 25 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 26, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972.

2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Renovación de nombramiento del Consejo de Administración.

Madrid, 1 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—7.394-C.

CONSTRUCCIONES D. F., S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 18 de junio de 1973, a las dieciséis horas, en el domicilio social, para tratar del examen y aprobación de la Memoria, balance, cuentas, gestión del Consejo en dicho año y designación de censores para 1973.

Madrid, 1 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo, Valentín Montes Corujo.—7.413-C.

LACTEAS REUNIDAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en las oficinas de la Central Lechera, carretera de Alcorcón a Leganés, kilómetro 11,100, Madrid, en primera convocatoria, para el día 25 de junio de 1973, a las doce horas, y en segunda convocatoria, para el día 26 de junio de 1973, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Nombramiento de Interventores para aprobación del acta.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo, José Manuel Gerez Vergara.—2.098-9.

CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA AMERICANA, S. A.

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 22 de junio, a las trece horas, en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 23 a la misma hora, con el fin de tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Memoria del ejercicio 1972.

2.º Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1972.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de los señores censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia están a disposición de los señores accionistas en las

oficinas de la Sociedad, Marqués de Valdeiglesias, número 8, desde el día siguiente de esta publicación hasta el día 22 de junio inclusive.

Madrid, 31 de mayo de 1973.—El Presidente, Vicente Salgado.—2.102-10.

ATLAN IBERICA, S. A.

SANTA COLOMA DE GRAMANET

Doctor Pagés, número 20

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social para el día 15 de junio del año en curso, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día 16 del mismo mes, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad y por los órganos rectores de la misma.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Santa Coloma de Gramanet, 30 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.109-5.

DRAFISA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Barcelona (paseo Fabra y Puig, 35, 4.º, 2.º), a las dieciséis horas del día 25 de junio de 1973, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 26 del mismo mes en segunda convocatoria, si hubiere lugar.

Orden del día

Cambio del domicilio social.
Balance y aprobación, en su caso, del ejercicio 1972.

Barcelona, 28 de mayo de 1973.—Consejero-Delegado, Carlos Díez Reinoso.—2.114-11.

PACAVI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de la Independencia, 8, el próximo día 25 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente a la misma hora y en el propio sitio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972.
2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—El Presidente.—2.119-10.

HULLERAS DEL PRADO

DE LA GUZPEÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de la Independencia, 8, el próximo día 25 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora y en el propio sitio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, cuentas y balances correspondientes al ejercicio 1972 y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

2. Renovación parcial del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Los accionistas que se propongan asistir a esta Junta, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia mediante el depósito de las acciones o sus resguardos, en las oficinas de la Sociedad hasta el día 23 de junio.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—El Presidente.—2.118-10.

URBANIZACION FINCA NUEVO BAZTAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de la Independencia, número 8, el próximo día 25 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente a la misma hora y en el propio sitio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972.
2. Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—El Presidente.—2.120-10.

COSTA, CALEFACCIONES E INSTALACIONES SANITARIAS, S. A.

(COINSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria en el domicilio social de la Empresa, barrio Tomás de Zumárraga, 34, para el día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso de no poderse constituir válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora del día 23 del referido mes de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico de 1972.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las propuestas de aplicación de resultados.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1973.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 28 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.178-D.

HOTEL GENERAL ALAVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de los balances, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972 y propuesta de distribución de resultados.
- 2.º Nombramiento de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1973 e interventores para la aprobación del acta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 23 de junio del presente año, a las trece horas, y en el domicilio social de avenida del Generalísimo Franco, número 53, de Vitoria, y de no poderse constituir válidamente, se cele-

brará en segunda convocatoria a la misma hora del día 25 de junio del presente año, en el lugar indicado.

Vitoria, 29 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Cruz de Arana Alonso.—2.179-D.

COMPANIA DE TRANSPORTES ALTO ARAGONESA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 24 de junio, a las doce horas, al objeto de deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo en el ejercicio 1972 y aplicación de resultados.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de interventores a tal efecto.

Huesca, 25 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.252-D.

AUTOMOVILES LA OSCENSE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en Huesca, General Franco, número 3, el próximo día 24 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo en el ejercicio 1972 y aplicación de resultados.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Propositiones de los señores accionistas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de interventores a tal efecto.

Podrán tomar parte en las deliberaciones de la Junta los accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representación de 100 o más acciones, cinco días antes, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta en el domicilio de la Sociedad o en las Entidades bancarias o de ahorro domiciliadas o con sucursal en Huesca, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Huesca, 25 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.253-D.

CONSTRUCCION INDUSTRIAL DE EDIFICIOS, S. A.

(CIDESA)

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, a las doce horas del día 25 de junio de 1973, para los asuntos siguientes:

- Examinar y aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio de 1972.
- Aplicación de resultados.
- Aprobar la gestión del Consejo de Administración y la Gerencia.
- Ampliación de capital.
- Cambio de domicilio social.
- Renovación parcial del Consejo de Administración y elección de nuevo Consejero.

Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.250-C.

INMOBILIARIA CIUDAD CONDAL, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 de junio de 1973, a las once de la mañana, al objeto de tratar de los asuntos siguientes:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados.

Aprobar la gestión del Consejo y Gerencia correspondiente al ejercicio de 1972.

Cambio de domicilio social.

Modificación del régimen de administración.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.251-C.

ESPAÑOLA PECQUET, TESSON Y COMPAÑIA, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y a la Junta general extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el 20 de junio de 1973, a las once horas, en la sede social, General Mola, 13, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 22 de junio, a las quince horas, en el mismo lugar, para deliberar y tomar acuerdos sobre los puntos siguientes:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.
- 3.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Nombramiento de los censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.256-C.

INDUSTRIAS TEXTILES DEL GUADALHORCE, S. A.

(INTELHORCE)

ANUNCIO

El Consejo de Administración ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 30, 5.º, Madrid, el día 25 de junio próximo, a las once horas la ordinaria y a las doce horas la extraordinaria, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 26, a las mismas horas, en segunda convocatoria, bajo el orden del día que se detalla a continuación:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance-inventario, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31

de diciembre de 1972, así como del informe favorable emitido sobre tales documentos por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio corriente.

5.º Fijación del número de miembros del Consejo, dentro de los límites estatutarios.

6.º Ceses de Consejeros y ratificación, en su caso, de los nombramientos de Consejeros efectuados por el Consejo de Administración.

7.º Delegación para la firma de las correspondientes escrituras.

Junta general extraordinaria

1.º Modificación de los artículos 1.º, 3.º, 5.º, 6.º, 7.º, 18, 28, 29, 30, 31, 38 y 38 de los Estatutos sociales y aprobación del texto refundido de los mismos, introduciendo las modificaciones acordadas, en su caso.

2.º Ampliar el plazo de vigencia de los cargos de Consejero actuales, de acuerdo con las modificaciones estatutarias efectuadas.

3.º Delegación para la firma de las correspondientes escrituras.

Podrán asistir a dichas Juntas los señores accionistas poseedores de un mínimo de 50 acciones, que acrediten tenerlas depositadas en la Caja social o en una Institución bancaria con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Luis Bruna de Quixano.—7.261-C.

CONSTRUCCIONES Y DEPORTES, S. A.

ZARAGOZA

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9.º y 11 de los Estatutos y 50, 53 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, sitos en esta ciudad, calle de Don Jaime I, número 18, bajos, el día 25 del próximo mes de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a las siete y media de la tarde del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que se contienen en el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del anterior ejercicio y propuesta de aplicación de los resultados obtenidos.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Informe sobre las relaciones de esta Sociedad con el «Club de Golf La Peñaza» y adopción, en su caso, de los correspondientes acuerdos.

4.º Ampliación inmediata del capital social y, en su caso, autorización al Consejo para otro aumento posterior del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos relativo al capital social y a las acciones.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los accionistas que figuren inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse. Los accionistas podrán hacerse represen-

tar por otra persona física, sea o no socio, confiriéndole la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Zaragoza, 18 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Comet Sánchez de Rojas.—7.288-C.

COMPANIA LERIDANA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS, S. A.

Aviso de Junta general ordinaria

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las Oficinas de la Sociedad, calle Industria, número 11, de Tarrega, el día 22 de junio, a las once y treinta horas, y de no reunirse número suficiente de asistentes, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior, en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de gastos y aplicación de los resultados del ejercicio.

3.º Informe para su aprobación, de los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración y Director-Gerente.

4.º Nombramiento de accionistas censores para el próximo ejercicio.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, a 29 de mayo de 1973.—El Presidente, Juan Farrán Nadal.—7.294-C.

CANARIENSE DE URBANIZACION, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 1973, a las diecinueve horas, en el «Salón Nilo» del edificio «Eurobuilding», calle de Juan Ramón Jiménez, sin número, en Madrid, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4. Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia a la Junta, serán facilitadas en las Oficinas de la calle de Alcalá, número 40, 4.º, en Madrid, previa justificación de haber depositado las acciones en el domicilio de la Sociedad, o en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación a aquel en que se haya de celebrar la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—7.321-C.

FORJAS ALAVESAS, S. A.

Sindicato de Obligacionistas

Emisión de 1963

Asamblea general

En cumplimiento del artículo 9.º del Reglamento del Sindicato, se convoca a Asamblea de obligacionistas para el próximo día 23 de junio, a las diez y media horas en el Salón de Actos del Hotel «Canciller Ayala» de Vitoria (Ramón y Cajal, número 6), que se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta.
2. Informe del Comisario.
3. Ruegos y preguntas.

Vitoria, 29 de mayo de 1973.—El Comisario Presidente, José María Aresti Elorza. 7.329-C.

PRODUCTOS DOLOMITICOS, S. A.

Fundada en 1922

Capital social escriturado:

120.000.000 de pesetas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social de Revilla de Camargo (Santander), para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Memoria y balance correspondiente ejercicio de 1972, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas, de acuerdo con lo que se dispone sobre el particular en los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Los accionistas que no puedan acudir personalmente a la Junta podrán delegar en otros su representación, haciéndolo constar en carta dirigida al señor Presidente.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán solicitar, hasta cinco días antes de la misma, la correspondiente tarjeta de asistencia, acreditando, con certificación de los Bancos donde tuvieran depositados sus títulos, la posesión e inmovilización de los mismos o, si los poseen en rama, depositándolos en las oficinas de la Sociedad, en Revilla de Camargo (Santander).

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se anuncia en segunda, en el mismo lugar y hora, para el siguiente día 23 de junio; siendo válidas las tarjetas de asistencia y representación otorgadas.

Santander, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Quijano Secades.—2.214-D.

HASI IBERICA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, si hace falta, en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, el día 25 de junio próximo, a las once y media de la mañana, y en segunda convocatoria, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Acuerdo sobre disminución y, en su caso, ampliación de capital.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta.

Algete (Madrid), 29 de mayo de 1973.—El Administrador.—7.264-C.

SILEC SEMICONDUCTORES IBERICA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social,

el próximo día 22 de junio de 1973, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, a falta de quórum, en segunda, el siguiente día 23, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1972.
- 2.º Informe sobre la marcha de la Empresa.
- 3.º Ruegos y preguntas.

A continuación se constituirá en Junta general extraordinaria para tratar la posible ampliación de capital.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.274-C.

COMERCIAL ELECTRONICA BULCASE, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, el próximo día 25 de junio de 1973, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, a falta de quórum, en segunda, el siguiente día 26, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1972.
- 2.º Informe sobre la marcha de la Empresa.
- 3.º Ruegos y preguntas.

A continuación se constituirá en Junta extraordinaria para autorizar al Consejo aumente el capital cuando estime oportuno.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.275-C.

INSTALACIONES DEPORTIVAS VALLROMANAS, S. A.

VALLROMANAS (Barcelona)

Por la presente se convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vallromanas, provincia de Barcelona, calle Riera, s/n., el próximo día 24 de junio de 1973, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 1973, también a las doce horas, en su caso, en segunda convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Conocimiento y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás documentos del ejercicio 1972, así como de la gestión de los Administradores.
- 2.º Informe sobre actividades sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Vallromanas, 30 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Pedro Lluch Armengol.—7.282-C.

INMOBILIARIA COLABORADORES BEPASA, S. A.

(I. N. C. O. B. E. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general de accionistas para el día 24 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Elóy Gonzalo, número 27, Madrid, o, si no se reuniera quórum, para el siguiente día 25, en segunda convocatoria, en el lugar y hora indicados, para resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo. Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1972.
- 2.º Distribución de beneficios del mismo ejercicio.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.336-C.

UNION CARBONERA, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 86 de los Estatutos sociales, convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Carretas, número 25, segundo, el día 23 del actual, a las diez de la mañana, para resolver lo que proceda acerca del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del último ejercicio.

2.º Fijación del valor de las acciones.

3.º Elección de los cargos que vacan en el Consejo de Administración y su retribución.

4.º Propuestas del Consejo de Administración y de los señores accionistas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Si no concurrese número suficiente de accionistas para celebrar esta Junta válidamente en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda, el domingo día 24 del mismo mes y a la misma hora; basándose, para ello, la asistencia de la mayoría de los accionistas, si representan, cuando menos, la mitad del capital social.

Madrid, 1 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro Gayo Santiago.—7.341-C.

ANTHOS, EXPLOTACIONES FORESTALES Y HORTICOLAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle del Conde de Aranda, 5 (Madrid), el día 25 de junio de 1973, a las doce cuarenta y cinco horas, en primera convocatoria, o, en segunda, veinticuatro horas más tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Designación de la persona que haya de presidir la sesión.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1973.—El Administrador único.—7.349-C.

CONFECCIONES ALBERT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barcelona, pasaje del Patriarca, número 1, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 25 de junio de 1973, y en segunda, en su caso, a las veinte horas del día 26 de junio de 1973, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas sociales, balance y Memoria, relativos al finiquito ejercicio de 1972, y aplicación de resultados.

2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía durante el finiquito ejercicio de 1972.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

A continuación se convoca asimismo Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

Nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Albert Viñas.—7.372-C.

INCARSA

INVERSIONES DE CARTERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Orense número 11, piso cuarto, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 25 de junio de 1973, y en segunda, a la misma hora del día 26, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balance del ejercicio de 1972, distribución de beneficios, reelección de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Fernández-Pita.—6.979-C.

INMOBILIARIA MONTEMOLIN, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Los Sitios, número 8, el día 25 de junio próximo, a las seis de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, balance y cuentas del ejercicio 1972 y aplicación de resultados.

2.º Designación de censores de cuentas.

En caso de que por falta de asistencia la Junta general no pudiera celebrarse el siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 26 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.975-C.

IZUZQUIZA ARANA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Los Sitios, número 8, el día 25 de junio próximo, a las siete y media de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio 1972.

2.º Designación de censores de cuentas.

En caso de que por falta de asistencia la Junta general no pudiera celebrarse el siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 26 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—6.976-C.

KALFRISA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Cataluña, número 101, el día 25 de junio próximo, a las doce de la mañana, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión, balance, cuentas y aplicación de beneficios del ejercicio 1972.

2.º Ratificación del nombramiento de un Consejero.

3.º Designación de censores de cuentas para 1973.

En caso de que por falta de asistencia la Junta general no pudiera celebrarse

tendrá lugar en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Zaragoza, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.974-C.

COMPANIA AMERICANA DE SUMINISTROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle de Orense, número 11, planta cuarta, en primera convocatoria, a las diecisiete treinta horas del día 25 de junio de 1973, y en segunda, a la misma hora del día 26, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria y balance del ejercicio de 1972, distribución de beneficios, reelección de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Consejero Delegado, Luis González.—6.978-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AGENCIAS DE TRANSPORTE

LA CELTICA, S. A.

LA CORUÑA

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en La Coruña, Alfonso VI, 5, bajo, el día 29 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 siguiente.

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 3.º Resolución sobre la distribución de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

La Coruña, 21 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Raúl Solleiro Mella.—6.940-C.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE VILENA A ALCOY Y YECLA, S. A.

Conforme preceptúan los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria, el día 26 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a las trece, en segunda convocatoria.

Será sometida a la aprobación de la Junta la Memoria y balance, así como la gestión del Consejo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio correspondiente.

Para asistir será necesario depositar 50 acciones en las oficinas de la Compañía, antes del día 19 de junio.

El derecho de asistencia puede ser delegado conforme a la Ley y Estatutos.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—6.934-C.

FINANCIERA REUS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, la segunda a seguido de la primera, a celebrar en el salón de actos del Centro de Lectura, calle Mayor, 15, Reus, a las veinte horas de los próximos días 26 y 27 de junio, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, con el siguiente orden del día:

De la Junta ordinaria

Examen de la gestión social, lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resolución sobre la distribución de beneficios, referente todo ello al ejercicio

de 1972; elección de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el de 1973, ruegos y preguntas.

De la Junta extraordinaria

Aumento del capital social en la cuantía y modalidad establecidas en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas; modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales, referido a elegir Consejeros; nombramiento de interventores para aprobar el acta de estas Juntas; ruegos y preguntas.

Reus, 28 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, Francisco Cailá Mestre, Consejero Director general.—2.167-D.

COMPANIA ANONIMA DE LA EXPORTACION DE ACEITUNAS SEVILLANAS, S. A.

(C. A. D. E. S. A.)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas Convocatoria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, el Administrador general de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, calle Rosario, 10, Sevilla, el día 28 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, la ordinaria, y seguidamente, la extraordinaria, con arreglo a los siguientes

Ordenes del día

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1973.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

1.º Reelección o nombramiento de Administrador general.

2.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Las Juntas, si procediese, se reunirán en segunda convocatoria el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora.

Podrán asistir a las Juntas todos los accionistas. Los que deseen delegar su representación en otro accionista lo expresarán así en la forma que previene el artículo 24 de los Estatutos.

Sevilla, 25 de mayo de 1973.—El Administrador general de la Compañía.—2.170-D.

LA INDUSTRIAL, S. A.

Fábrica de Hielo

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas los días 26 de junio, en primera convocatoria, y en caso de no existir número suficiente, el siguiente día, 27, en segunda, ambos días a las dieciocho horas, en nuestro domicilio social, calle de la Palma, número 27, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Informe del Consejo de Administración.

2.º Memoria-balance y cuentas del ejercicio de 1972 y gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el año 1973.

4.º Renovación y elección de la mitad del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de dos accionistas para la formación del acta de la Junta general ordinaria.

6.º Asuntos varios.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Restituto Fuertes Fuente.—7.184-C.

FILTROS MANN, S. A.

Junta general ordinaria

Con el fin de cumplir la legislación vigente sobre Régimen Jurídico en las Sociedades Anónimas y lo que preceptúan los estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración de la Empresa «Filtros Mann, S. A.», ha decidido convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social de la Empresa, calle Santa Fe, sin número, Zaragoza, según el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2. Aprobación de la gestión de la Dirección.

3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1973, a los efectos previstos en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Ruegos y preguntas.

6. Formulación y aprobación del acta de la Junta.

Para concurrir a esta Junta será requisito indispensable justificar la condición de accionista mediante el depósito de los extractos de inscripción o de sus resguardos de los depósitos bancarios, con cinco días de antelación, en las oficinas de la Sociedad.

Zaragoza, 25 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Günther Duttenhofer.—7.187-C.

CRISTALERIA BARCELONESA, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que estipulan los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio próximo, a las dieciocho horas, en la calle Pedro IV, número 319, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.

2. Propuesta de aplicación de resultados.

3. Propuesta de separación del Consejo de Administración del Consejero don Basilio Burchiantí Tafi.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, en su caso, de la Junta celebrada.

Barcelona, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.191-C.

INCYO, S. A.

Convocatoria

En uso de las facultades que me conciernen, vengo en convocar Junta general ordinaria de accionistas de la «Incyo, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, Saunto, 17, el día 29 de junio próximo, a las dieciocho horas,

en primera convocatoria, y a las dieciocho treinta horas, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio último pasado.

3.º Renovación del Consejo.

4.º Informe general de la presidencia.

5.º Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta estará sujeta a lo dispuesto en los Estatutos sociales. Madrid, 29 de mayo de 1973.—El Presidente.—7.205-C.

COMPANÍA MINERO-METALURGICA LOS GUINDOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que en primera convocatoria se reunirá el jueves, día 28 de junio próximo, a las trece horas, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día, viernes, a la misma hora, en su domicilio social, calle de Ruiz de Alarcón, 7, primero, para tratar de los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social (Memoria, balance y cuentas) del ejercicio 1972; aplicación de resultados; nombramiento de Consejeros; designación de censores de cuentas para 1973 y ruegos y preguntas.

El depósito de acciones que confiere el derecho de asistencia, según prescriben los Estatutos, podrá efectuarse hasta el día 22 de junio, en las oficinas principales de los Bancos Atlántico y Vizcaya, de Madrid, en las agencias urbanas de los Bancos Español de Crédito (plaza de la Lealtad, 2), Hispano Americano (avenida de José Antonio, 10) y Unión Industrial Bancaria (Diego de León, 45) y en el domicilio social.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Consejero Secretario, Angel Cruz y Martín.—7.207-C.

FINANCIERA DE EXPANSION DE VENTAS, S. A.

(FIVENTAS)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de Génova, número 20, primera planta, Madrid, el día 27 de junio de 1973, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y conforme al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de los beneficios del citado ejercicio.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.º Ruegos y preguntas.

Si con antelación mínima de cinco días a la fecha indicada no se hubiesen solicitado tarjetas de asistencia en número suficiente para la constitución de la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 28 de junio de 1973, en el mismo lugar y hora que se indica para la primera.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.209-C.

INMOBILIARIA BALEAR ASOCIACION URBANIZADORA, S. A.

(I. B. A. U. S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

Para cumplimiento de los artículos 8 y 10 de los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas a la Junta, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en Barcelona, calle Conde Salvatierra, 8, y en caso de no asistencia del número suficiente de accionistas, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1972.

3.º Gestión del señor Administrador para la aprobación del plan parcial de ordenación de la finca Cala Conta.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1973.—El Administrador, M. Castañé.—7.210-C.

RIOCERAMICA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, para el día 28 de junio, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Peligros, 9, 4.º izquierda, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el indicado lugar, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y resultado del ejercicio 1972.

2.º Consejo de Administración.

3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Lectura y aprobación del acta en la misma Junta.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso de Gabriel Ramírez de Cartagena.—7.192-C.

CALAS DE MALLORCA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de nuestros Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el próximo día 26 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 2, 1.º B, Madrid.

En dicha Junta se examinará el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1972.

2.º Ratificación de un Consejero.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A esta Junta tendrán derecho de asistencia, conforme a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos, todos los señores accionistas poseedores de 250 o más acciones. Los que posean menos de esta cantidad podrán conferir su representación a otro accionista hasta reunir el mínimo antes señalado. Los señores accionistas con derecho a asistencia podrán retirar sus tarjetas del domicilio social, hasta el día anterior al de la celebración de la Junta, de diez a trece horas,

previo depósito en la caja social de sus acciones o resguardo bancario acreditativo de su custodia.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—«Calas de Mallorca, S. A.». El Consejero Secretario, Fernando Miranda Fernández.—7.194-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE RECEPTORES DE BALAS DE ALGODON

(S. A. R. B. A.)

BARCELONA

Plaza Antonio López, 2

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio de 1973, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, plaza Antonio López, número 2, de Barcelona, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para dar cumplimiento a lo preceptuado estatutariamente bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, si procediere, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1972.

2.º Aprobación de la gestión de la Gerencia durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Renovación parcial de miembros del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Amadeo Sala Amat.—7.195-C.

PATRIMONIOS EN RENTA, S. A.

(P. E. R. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio, a las once horas, en el domicilio social, avenida de América, sin número, y, en el mismo lugar, veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, si procediere, ajustándose la sesión al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972 y de la gestión del Consejo de Administración en el mismo ejercicio.

2.º Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Lectura y aprobación, si procediere, del acta de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.196-C.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

MADRID

Puerta del Sol, 5

Resultado del sorteo celebrado el día 30 de mayo último:

Símbolos premiados:

V Z U J Z R E V C H V C C H
U O C H L F L K K S I A S

Números premiados de la modalidad previsión triangular revalorizable:

Sorteo ordinario: 4.834, 1.032.

Reservas 31 de diciembre de 1971: pesetas 810.397.595.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—7.199-C.

NAVIERA DEL ATLANTICO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la que tendrá lugar el día 28 de junio próximo (martes), a las doce horas, en el domicilio social, calle de Alcalá, 96, 5.º, en la primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el siguiente día, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior y resolución sobre distribución de beneficios.

2.º Modificación del artículo 9.º de los Estatutos sociales sobre limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

3.º Renovación del Consejo, por mitad.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Bordes Martín.—7.204-C.

SETABENSE DE CONSTRUCCIONES, S. A.

SEDECO

JATIVA

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 26 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o en su caso, para el día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Delegación Comarcal de Sindicatos, conforme al orden del día siguiente:

1.º Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Játiva, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.171-D.

ALMEDI

Empresa Constructora, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social (plaza Nueva, número 13), en primera convocatoria, a las doce horas del día 27 de junio próximo, y, si procediere, en segunda, a la misma hora, el siguiente día 28, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Para tomar parte en la Junta es necesario depositar en la caja de la Sociedad, con cinco días, por lo menos, de antelación al señalado para ella, las acciones de que se sea titular o el resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en cualquier Banco de esta capital.

Sevilla, 28 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.082-B.

EMPRESA DE PROPANIZACION, INSTALACIONES Y TRANSPORTES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Roger de Flor, 153-157, entresuelo 6.º, el próximo día 26 de junio de 1973, a las once horas de su mañana, o en segunda, el siguiente día 27, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1972, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Barcelona, 28 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración: El Consejero delegado, Francisco Selva Estapé.—7.122-C.

DINAIR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Salamanca, 25, el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, para someter a la aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972, aplicación del resultado, gestión del Consejo y designación de censores de cuentas.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.131-C.

CAMINOS Y CARRETERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en sus oficinas de Ponferrada (León), en la calle Dos de Mayo, 35, 1.º B, el día 28 de junio de 1973, en primera convocatoria, a las cuatro de la tarde, la Junta general ordinaria, y a las cinco de la tarde, la Junta general extraordinaria, y el día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance cerrado al día 31 de diciembre de 1972 y cuentas del ejercicio 1972.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para 1973.

3.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Saneamiento del activo por reajuste del capital social al patrimonio real.

2.º Ampliación del capital social en la medida que se acuerde necesario para la continuidad de la Sociedad.

3.º Nombramiento de los socios para llevar a cabo dichas operaciones.

4.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Ponferrada, 22 de mayo de 1973.—El Administrador único de la Sociedad.—7.149-C.

MONITOR ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Tuset, número 10, Barcelona, el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

— Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1972.

— Aplicación de resultados.

— Aprobación de la gestión del Consejo, si procede.

— Nombramiento de censores de cuentas.

— Nombramientos y dimisiones de consejeros.

Barcelona, 25 de mayo de 1973.—Rafael Gomis, Secretario del Consejo.—7.223-C.

**INMOBILIARIA POLIDEPORTIVA
CASTELL DE SAN MIQUEL, S. A.**

INPOCASA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Colegio de Abogados, call. Mallorca, número 283, Barcelona, el próximo día 27 de junio, a las doce treinta horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

- Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1972 y, en su caso, aplicación de resultados.
- Aprobación de la gestión del Consejo.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- Adquisición y cesión de terrenos a fines sociales. Ratificaciones.
- Reelecciones, nombramientos y dimisiones de consejeros, si proceden.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de mayo de 1973.—Juan Dexeux, Secretario del Consejo.—7.224-C.

NAVIERA FIERRO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el día 26 de junio, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, para tratar de los asuntos enunciados en el artículo 50 de la Ley, y proceder al nombramiento de los censores de cuentas.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.231-C.

NAVIGAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria para el día 26 de junio, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, para tratar de los asuntos enunciados en el artículo 50 de la Ley y proceder al nombramiento de los censores de cuentas.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.232-C.

CALZADOS ROYALTY S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de junio de 1973, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda, en el domicilio social, avenida Puerta del Angel, número 36, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.
- 2.º Propuesta de aplicación de los beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 4.º Propuesta de ampliación de capital.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.065-5.

NAVIERA DEL ODIEL, S. A.

Por acuerdo de Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Tendaleras, número 20, Huelva, el día 25 del próximo mes de junio, a las trece horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora, en segunda, si ello fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972; gestión del Consejo de Ad-

ministración y propuestas del mismo, en orden a la aplicación de los resultados obtenidos.

2.º Nombramiento de señores censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1973.

3.º Lectura del acta de la Junta.

Huelva, 29 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.234-C.

PIÑANA, S. A.

Fábrica de Papel

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, a la misma hora, en segunda, en el local social, paseo de Gracia, 116, cuarto, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas que le sirvieron de base y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1972, así como de la gestión de la administración en el mismo ejercicio.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de mayo de 1973.—El Presidente.—2.155-D.

PRODUCTOS DE FIBERGLAS, S. A.

En cumplimiento de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de «Productos Fiberglass, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en La Coruña, en el domicilio social, sito en San Cristóbal das Viñas (La Coruña), el día 28 del mes de junio de 1973, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en caso de que no se reuniera el número de acciones y accionistas exigidos por la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en el día 30 siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora para deliberar y resolver sobre los asuntos que integran el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1972, y aplicación de resultados.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta, si procede.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean y que al menos con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta hayan depositado los títulos en la Caja de la Sociedad o acreditar su propiedad a través de las Entidades bancarias en que se encuentren depositadas, proveyéndose de las correspondientes tarjetas de asistencia.

San Cristóbal das Viñas (La Coruña), 28 de junio de 1973.—El Presidente, Angel Fernández Aperribay.—2.077-B.

SAETA

S. A. de Engranajes y transmisiones para Automoción

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que

tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las doce horas, la ordinaria, y a las doce horas treinta minutos, la extraordinaria, en paseo de Gracia, 116, cuarto, Barcelona, y a las mismas horas del día 27 de junio en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas que le sirvieron de base y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972, así como de la gestión de la administración en el mismo ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Cambio de domicilio social, en su caso.

2.º Nombramiento de cargos del Consejo de Administración, si procede.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de mayo de 1973.—El Presidente.—2.156-D.

PANIFICADORA INSULAR

(PANINSA)

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el próximo día 26 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, y a las dieciocho y treinta horas, respectivamente, en primera convocatoria, en la calle Albert Einstein, número 28, o, si procede, en segunda convocatoria, al día siguiente 27, en el mismo lugar y horas, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación de la Memoria, del balance, de la gestión social, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

1.º Informe general de la industria.

2.º Reducción y renovación, si procede, de los miembros del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 1973.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.159-D.

CONSTRUCCIONES LYNN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 24, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1972, y su aprobación, si procede.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Roses Seco.—2.160-D.

**AMERICA
COMPANIA GENERAL
DE CAPITALIZACION, S. A.**

MADRID

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de mayo de 1973

C. F. Ch. X. O. Z. J. X. Y. N. Z. I.
Ch. M. Z. S. Ch. R. L. P. X. D. Q. S.

Capitales pagados hasta la fecha por sorteos:
55.559.315 pesetas.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—7.276 C.

GEMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Balmes, 348, el día 27 de junio de 1973, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda, el día 28 de junio de 1973, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de la Sociedad correspondiente al ejercicio del año 1972.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión de los Consejeros-Delegados y del Consejo de Administración.

3.º Resolver sobre los resultados del ejercicio de 1973.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1973.—7.794-C.

AMIANTOS IBERICOS, S. A.

MADRID-6

Domicilio social: Núñez de Balboa, 115. 1.º

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la Sociedad, que tendrán lugar el próximo día 30 de junio, a las diez y once horas, respectivamente, en el domicilio social, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social hasta el 31 de diciembre de 1972.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de aplicación de los resultados relativos al ejercicio de 1972.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Junta general extraordinaria

1.º A la vista del informe del Consejo, acordar, si procede, la disolución de la Compañía y el nombramiento de liquidadores.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1973.—7.795 C.

CANTERAS Y AGLOMERADOS, S. A.

(C. Y. A. S. A.)

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se cita a los señores accionistas de la Compañía a Junta general

ordinaria, que tendrá lugar en los salones del hotel Manila, rambla de los Estudios, número 111, Barcelona, en primera convocatoria, el día 25 del presente mes, a las doce horas, y en segunda, si procediese, el siguiente día, 26, en el mismo lugar y hora para someter a su deliberación el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo, Comité y Dirección.

3.º Aprobación de la aplicación de resultados.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Barcelona, 1 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.304-D.

**S. A. PROPIETARIA DE LOS TERRENOS
E INSTALACIONES DEL NUEVO CLUB
DE GOLF DE MADRID**

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio actual, a las dieciocho horas, en uno de los salones del Palacio de Congresos y Exposiciones, avenida del Generalísimo, número 29, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 1971 y 1972.

2. Renovación del Consejo de Administración.

3. Designación, entre los señores accionistas, de los censores de cuentas para el presente ejercicio.

4. Designación, entre los señores accionistas, de dos Interventores para la redacción y aprobación del acta.

5. Ruegos y preguntas.

A continuación de la citada Junta y consiguientemente a las diecinueve horas del mismo día, se convoca igualmente y en el mismo lugar Junta general extraordinaria de accionistas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Reforma de los Estatutos sociales y especialmente de los artículos cuarto, quinto y 15.

2. Ampliación del capital social.

3. Designación, entre los señores accionistas, de dos Interventores para la redacción y aprobación del acta.

En el supuesto de no poderse celebrar estas Juntas en primera convocatoria, se convocan en segunda para el siguiente día, 27 de junio, a las dieciocho y diecinueve horas, respectivamente, en el mismo local.

Madrid, 4 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo.—7.805-C.

URBANIZACIONES CANYELLAS, S. A.

BARCELONA-6

Bori Fontestà, 16 - Teléfono 250 12 96

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el día 25 de junio actual, a las diecinueve treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del pasado ejercicio de 1972, y su correspondiente cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Designación de los Interventores que juntamente con el señor Presidente aprobarán y firmarán el acta de la Junta.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.305-D.

CANTERAS SAN BARTOLOME, S. A.

Junta general de accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que la Junta general ordinaria se celebrará el próximo día 25 de junio, lunes, a las siete de la tarde, en la Casa Sindical de Guernica, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 26 de junio, martes, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.

2.º Ratificación de los acuerdos del Consejo.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.

5.º Aprobación del acta de Junta general.

Guernica, 2 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.306-D.

GRAFICAS NOVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad (polígono industrial) el 25 de los corrientes, a las veinte horas, y, caso necesario, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, para tomar acuerdos sobre cuentas, balance, Memoria y liquidación del ejercicio 1972; gestión social durante dicho ejercicio; modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales; autorización al Consejo para ampliar el capital social conforme al artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, con la consiguiente reforma del artículo sexto de los Estatutos; nombramiento de censores de cuentas, y ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Jaén, 2 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—2.308-D.

NACIONAL DE REASEGUROS, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el día 25 de junio de 1973, a las trece y a las catorce horas, respectivamente, en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 2, Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y horas, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Junta general extraordinaria

1.º Modificación de los artículos 35 y 25 de los Estatutos sociales.

2.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1973.—El Secretario.—2.165-5.

CLAY, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 27 de junio próximo, en el domicilio social, calle de Clotet, número 13, Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 28, también de junio próximo, a la misma hora, conforme a los preceptos estatutarios y según el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y documentación de censura de cuentas correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Gestión social durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 4.º Nombramiento, renovación o reelección de cargos del Consejo, si procede.
- 5.º Designación de interventores del acta o firma de la misma por todos los presentes, según elija la Asamblea.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 18 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.779-C.

CALYPSUS, S. A.

Queda convocada Junta general ordinaria de «Calypsus, S. A.», con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1972
2. Aplicación de resultados.
3. Nombramiento de censores de cuentas del ejercicio de 1973.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, calle de Beethoven, número 15, Barcelona el día 22 de junio de 1973, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, y el día 23 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Barcelona, 1 de junio de 1973.—El Secretario.—7.780-C.

PEDRO GARCIA LOSADA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 del presente mes, a las doce horas, en su domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del año de 1972.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Medina del Campo, 2 de junio de 1973.—2.320-D.

GORVI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, polígono industrial de Landaben, calle A, de Pamplona, el próximo día 27 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Pamplano, 1 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.318-D.

PROMOTORA VALLE DE TENA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar el próximo día 25 de junio, a las diecinueve horas, en Zaragoza, paseo de la Independencia, número 19, 3.º, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al año 1972.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 2 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—2.322-D.

PUERTO RICO, S. A.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del edificio Humiaga, calle de General Franco, 37, 2.º, de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, el día 26 de junio del presente año, a las siete de la tarde, y, si procediere, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, cuentas y balances correspondientes al ejercicio económico de 1972.
- 2.º Distribución de beneficios, si los hubiera.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 4.º Dar cuenta de la baja de dos Consejeros y designación, si procediere, de las personas que hayan de cubrir las vacantes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Díaz Rodríguez.—7.783-C.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

Junta general de accionistas

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 5 de junio de 1973, página 11837, primera y segunda columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, correspondiente a la fecha de la convocatoria, donde dice: «... y de no alcanzarse las proposiciones de asistencia requeridas...», debe decir: «... y de no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas...»

PINTURAS ALEMANAS MELDORF,
SOCIEDAD ANONIMA

PERILLO-OLEIROS (LA CORUÑA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de accionistas para el próximo día 23 del actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en la factoría de la Sociedad, sita en Perillo-Oleiros, carretera de La Coruña-Madrid, kilómetro 600, y para el siguiente día hábil, día 25, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1972.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Autorización al Consejo para ampliar el capital social y modificar, en su caso, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Para asistir a la Junta o estar representada en la misma, es necesario justificar la posesión de acciones en la forma prevista en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 1 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.324-D.

INDUSTRIAS DEL AGRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 12, Valencia, el próximo día 23 del actual, a las diecisiete horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 25, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen del balance y situación al 31 de diciembre último.
- 3.º Estado actual de la Sociedad y gestiones realizadas por el Consejo.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores para el presente ejercicio de 1973.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 4 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo, José Sanz Hurtado.—7.800-C.

DESPAC, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio del corriente año, a sus dieciséis horas, en el local social de la Compañía, Joaquín Moragas, número 15, Prat de Llobregat (Barcelona), y en segunda convocatoria, el siguiente día, en los mismos locales y hora, en su caso, para tratar de los acuerdos a que se refiere el artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y nombramiento de censores de cuentas.

El depósito de acciones a que se refiere el artículo 59 de la invocada Ley especial deberá efectuarse de forma estatutaria en la Caja de la Compañía, que librará la pertinente tarjeta de asistencia.

Prat de Llobregat, 4 de junio de 1973.—El Consejero Delegado, Pedro Doménech Doménech.—2.158-5

RESERVAS DE HIELO, S. A.

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle del Troquel, sin número, de esta ciudad, el viernes, día 22 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, el día siguiente, día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de la Memoria, inventario, balance del pasado ejercicio, para su aprobación, si procediera.

2. Designación de accionistas censors de cuentas para el siguiente ejercicio.

Barcelona, 30 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.160-5.

EURO-SYNS, S. A.

Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo ordenado por los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que tendrá lugar en su domicilio social, a las doce horas, del día 22 de junio de 1973, en primera convocatoria, o el día 23 de junio en segunda a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1972.
- 2.º Nombramiento de accionistas censors de cuentas para el ejercicio 1973.
- 3.º Aprobación del acta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poder asistir a dicha Junta, los accionistas podrán hacerse representar por otro señor accionista, previa comunicación por carta dirigida al Administrador general único con anterioridad a la celebración de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 1973.—El Administrador general único.—2.312-D.

ADUANAS Y TRANSPORTES INTERNACIONALES JOSE HERRERO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en la calle de Aragón, número 281, principal, segunda, Barcelona, en primera convocatoria el próximo día 28 de junio, a las diez horas, o en segunda convocatoria, si procediere, el mismo día, a las doce horas, en el mismo lugar, para deliberar y resolver, en su caso, los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972, así como los actos realizados por el Consejo de Administración durante dicho período.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censors de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger la tarjeta de asistencia, previo depósito de sus acciones, en el domicilio social, cinco días, por lo menos, antes del señalado para la celebración de la Junta en primera convocatoria, de conformidad con lo prevenido en las disposiciones estatutarias.

Barcelona, 28 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—2.166-5.

FONTORDERA, S. A.

Aviso

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la Compañía mercantil «Fontordera, S. A.», para el próximo día 27 de junio, a las veinte horas, en el domicilio social, sito en Manresa, calle Círrera, 9, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, en su caso, del balance del ejercicio anterior y cuentas de Pérdidas y Ganancias.
2. Propuesta de supresión del Consejo de Administración y nombramiento de un Administrador único.
3. Refundición de los Estatutos sociales.

4. Examen de la situación económica de la Sociedad y adopción de medidas pertinentes para la regularización de las actividades sociales.

Manresa, 30 de mayo de 1973.—El Gerente.—2.168-5.

MINERA CANTABRO BILBAINA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, de acuerdo con los Estatutos sociales, que tendrá lugar el día 25 de junio de 1973, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Marqués de Sa. Esteban, número 6, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1972 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censors de cuentas para el ejercicio 1973.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que acrediten tener depositadas sus acciones en la caja social o en un establecimiento bancario, en la forma que indica el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Gijón, 4 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—2.167-5.

TAPICERIAS DEL CADAGUA DE OVIEDO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Valladolid en primera convocatoria el día 27 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, en su domicilio social, carretera Burgos-Portugal, kilómetro 125, con el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación y aprobación del balance, Memoria y resultados del ejercicio anterior.
- 2.º Nombramiento de censors de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 5 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.171-8.

WIKAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el día 25 del presente mes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda para el día 26 a la misma hora y lugar, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972, aplicación de beneficios, nombramiento de censors de cuentas y demás cuestiones previstas en los Estatutos.

Madrid, 4 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo, Ricardo Martín López. 2.174-11.

INBUS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el día 25 del presente mes, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda para el día 26, a la misma hora y lugar, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972, aplicación de resultados, nombramiento de censors de cuentas y demás cuestiones previstas en los Estatutos.

Madrid, 4 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo, Ricardo Martín López. 2.175-11.

SANTIAGO VALVERDE, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social de esta Empresa, Villa Machahuay, Alto Zorroaga, de esta ciudad, en primera convocatoria, o en su caso, en el mismo lugar y hora del día 26 de igual mes, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 30 de mayo de 1973.—El Presidente, Santiago Valverde Casas.—2.311-D.

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Compañía General de Capitalización

Convocatoria a la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Carranza, número 20, el día 22 de junio de 1973, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 23 en segunda para:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972.
- 2.º Informe del Consejero Delegado.
- 3.º Reparto de beneficios a los suscriptores cuyos títulos han adquirido diez y quince años de vigencia.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Nombramiento de accionistas censors de cuentas para el ejercicio 1973.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales, para asistir a la Junta será preciso depositar los resguardos de las acciones en la caja social o en un establecimiento bancario con cinco días de antelación, y los señores accionistas podrán delegar su derecho de voz y voto en la Junta en otro accionista, comunicándolo mediante carta certificada al Presidente con la misma antelación.

Madrid, 4 de junio de 1973.—Capitalizadora Española, S. A., Secretario del Consejo.—2.169-8.

INMUEBLES EN RENTA, S. A.

II Asamblea de partícipes

En virtud de acuerdo entre el Comisario y el Consejo de Administración de la Sociedad, según lo previsto en la norma contractual séptima, apartado 4), se convoca la II Asamblea de partícipes, que tendrá lugar en Barcelona en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional, Vía Layetana, 32 y 34, el día 27 de junio de 1973, a las diecinueve horas. El orden del día de la reunión será el siguiente:

1. Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad y, especialmente, Cuenta de Explotación Partícipes del ejercicio 1972.
2. Normas contractuales y su posible modificación.
3. Elección o reelección, en su caso, de los Comisario y Comisario sustituto.
4. Informe sobre la Empresa y sus perspectivas.

Barcelona, 1 de junio de 1973.—El Comisario, José María Vallés Tuset.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Viola Sauret.—2.173-8.

ULIA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 25 de junio de 1973, a las once horas, en la calle Isabel II, 18, séptimo C, de San Sebastián, en primera convocatoria, o el día 26 de junio, en segunda, a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio 1972.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 2 de junio de 1973.—El Administrador general único.—2.313-D.

TERMAC, EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA**JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, las que se celebrarán en el domicilio social, Cuesta de Santo Domingo, número 3, Madrid, el día 25 de junio, a las diez y media y doce y media de la mañana, respectivamente, en primera convocatoria, y si procede para el día 26 a las mismas horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1972.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores.
- 4.º Asuntos generales.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital con cargo a la cuenta de regularización.
- 2.º Ampliación del capital social.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de cargos.
- 4.º Nombramiento de censores jurados.

Madrid, 5 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.806-C.

BUSCH ESPAÑA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar a ello, en el domicilio social de esta Empresa, Gaztambide, número 16, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la citada Junta los señores accionistas, de acuerdo con lo establecido por los Estatutos sociales en su

artículo 28, deberán efectuar el depósito del resguardo de sus acciones en las cajas de esta Sociedad, hasta una hora antes de la señalada.

Madrid, 5 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—7.807-C.

COLORES NATURALES DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general extraordinaria*

Se convoca a Junta general extraordinaria de esta Sociedad para el día 26 de junio de 1973, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 27 de junio, en segunda convocatoria, en su domicilio social, Doctor Azpitarte, número 1, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Fusión, absorción u otro tipo de integración con otras Empresas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Granada, 1 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.309-D.

ALTAMIRA ROTOPRESS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que ha de tener lugar en el domicilio social, calle José Lázaro Galdiano, número 6, planta primera, Madrid, el próximo día 22 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuere preciso, en el mismo lugar y hora el día 25 de junio, con el siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972. Censura de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de dos Interventores.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación estatutaria de tener depositadas sus acciones con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha señalada para la celebración de la Junta, bien en el domicilio social, bien en una Entidad bancaria.

Madrid, 1 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.791-C.

ATLAS**Compañía Anónima Española de Seguros y Reaseguros**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle de Francisco Silvela, número 110, de esta capital, el día 25 de junio del año en curso, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la Junta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y estados anexos co-

rrespondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1972 y acuerdos sobre aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

La petición y admisión de tarjetas de asistencia a dicha Junta quedará cerrada a las catorce horas del día 20 del mencionado mes de junio.

Madrid, 4 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—7.759-C.

FIBRACOLOR, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía hace público que, de acuerdo con el cuadro inserto en la escritura de emisión de obligaciones hipotecarias de 12 de julio de 1963, autorizada por el Notario de esta capital don Alejandro Bergamo Lladrés, se procederá por sorteo ante Notario a la amortización anual prevista de tales obligaciones en presencia del Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, el día 2 de julio del corriente año, a las doce treinta (12,30) de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, calle del Prado, número 24, piso 1.º

Madrid, 2 de junio de 1973.—El Consejero Delegado, Mariano Calviño de Sabucedo y Gras.—7.696-C.

MECANICA NAVAL INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a Junta general de accionistas de la Sociedad Anónima «Mecánica Naval Industrial», ordinaria, y que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, a sus once horas, en los locales de la Notaría de don José Ignacio González del Valle, Gran Vía, 30, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio mil novecientos setenta y dos.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, si procediere.

Bilbao, dos de junio de mil novecientos setenta y tres.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Izaguirre.—7.693-C.

SOCIEDAD ANONIMA TUDELA VEGUIN**OVIEDO**

Por la presente se convoca a los señores accionistas con arreglo al derecho que estatutariamente les corresponde para asistir a las Juntas generales, a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio de 1973, en primera convocatoria, y el día 25 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, ambas a las doce horas, en el local de la Banca Masaveu, sito en Oviedo, calle de Cimadevilla, número 8, 1.º, y en cuya Junta se tratará del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972 y aplicación de beneficios.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio 1973.
- 3.º Renovación de cargos en el Consejo o reelección de los actuales, si procede.

Oviedo, 29 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo.—7.692-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS**MEDEM**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que

se celebrará en primera convocatoria el martes 26 de junio de 1973, a las diez horas en la calle de Recoletos, número 22. Caso de no concurrir el quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, 27 de junio, en los mismos local y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de resultados del ejercicio de 1972.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.º Ratificación o nombramiento, en su caso, de Consejeros.

6.º Autorización al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de accionistas interventores de la misma.

Para asistir con voz y voto a la Junta los señores accionistas poseedores de 50 o m.s acciones y los que por acumulación de fracciones alcancen el número de 50 deberán depositar con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta sus acciones o el resguardo acreditativo de su depósito bancario en la caja de la Sociedad, donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 24 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.739-C.

S. A. TALLERES DE DEUSTO

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social (Arriagas-Luchana-Erandio) el día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse la mayoría necesaria, en segunda convocatoria el día 26 de junio, a las doce horas, en el mismo local.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta:

1.º La Memoria del ejercicio, cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance de situación al 31 de diciembre de 1972 e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio 1972.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1973.

Para poder concurrir a la Junta y tener voz y voto es condición precisa asistir en la Caja Social con cinco días de antelación un número de acciones que no baje de diez, o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento de crédito.

Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Bilbao, mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.744-C.

PROMOCION MERCANTIL Y FINANCIERA, S. A.

(PROFinsa)

BARCELONA

Domicilio social: Lauria, 16-18

Convocatoria Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que

tendrá lugar el día 22 de junio de 1973, y hora de las once, en primera convocatoria, y el día 23, en igual hora y lugar, en segunda, si fuera menester, y que se celebrará en el domicilio social, a efectos de aprobar, en su caso, la Memoria, balance, gestión social y aplicación de resultados del ejercicio 1972.

Barcelona, 22 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.749-C.

TALLERES CANAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social—Dehesas—, a las diecinueve horas del día 28 de junio de 1973, en primera convocatoria, y si fuera necesario, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 72.

3.º Renovación del Consejo y designación de consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1973.

5.º Ruegos y preguntas.

Ponferrada, 30 de mayo de 1973.—El Secretario, Adolfo Velasco Arias.—Visto bueno: El Presidente, Ricardo de la Riva.—7.752-C.

QUIMICA MONTAÑESA, S. A.

Pedro de Valdivia, 36

MADRID-6

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio social 1972.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Reestructuración del Consejo de Administración, si procede.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Vázquez de Sola Otero.—7.757-C.

DERIVADOS FORESTALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 1973, a las diecinueve horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si fuere necesario, en el mismo lugar y hora, al siguiente día, con arreglo al orden del día que se detalla:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1972.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

También se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación, para tratar de la ampliación del capital social y consecuente modificación de los Estatutos.

San Celoni, 1 de junio de 1973.—El Administrador.—7.753-C.

COMERCIAL FORESTAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 1973, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, si fuere necesario, en el mismo lugar y hora, al siguiente día, con arreglo al orden del día que se detalla:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1972.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

San Celoni, 1 de junio de 1973.—El Administrador.—7.754-C.

CEMENTOS DEL CANTABRICO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, Cimadevilla, 8, Oviedo, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, así como de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1972.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 1 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo, Pedro Masaveu Peterson.—7.695-C.

YOGURES ANDALUCES, S. A.

SEVILLA

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Yogures Andaluces, S. A.», en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 1973, tomó el siguiente acuerdo:

1.º Convocar la celebración de Junta general ordinaria de la Sociedad para el día 25 de junio de 1973, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en carretera general Madrid-Cádiz, kilómetro 535, con arreglo al siguiente orden del día:

a) Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y balance desde la constitución de la Sociedad hasta el día 31 de diciembre de 1972, y de las cuentas que lo integran.

b) Ratificación de nombramiento de Consejero.

c) Designación de accionistas censores de cuentas.

d) Ruegos y preguntas.

2.º Convocar la celebración de la Junta general extraordinaria de la Sociedad, en primera y segunda convocatoria en los mismos días 25 y 26 de junio de 1973, respectivamente, cuyo concurso tendrá lugar a continuación de la terminación de la ordinaria, con el siguiente orden del día:

Único.—Modificación del artículo 11 de los Estatutos.

Sevilla, 22 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, José L. de Pablo-Romero y de la Cámara.—7.694-C.

CONSTRUCCIONES BERROCAL Y CUESTA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Azucena, número 1, el día 27 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el día 28, a la misma hora y local, para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1972.

Salamanca, 6 de junio de 1973.—El Administrador Gerente.—7.733-C.

LITHO FORMAS ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Cobalto, número 41, de Hospitalet de Llobregat, y en segunda, en el mismo local y hora del día 28 del mismo mes, para deliberar y resolver sobre lo siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al mismo.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de los actos de gestión llevados a cabo por el Consejo de Administración, la Comisión ejecutiva y la Gerencia durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes, para el ejercicio que media de 1 de enero a 31 de diciembre de 1973.

4.º Nombramiento y, en su caso, reelección de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta por la Junta general y, en su caso, nombramiento de dos interventores, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 82 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas, calle Cobalto, número 41, de Hospitalet de Llobregat, hasta el día anterior a la Junta, donde pueden examinar, desde quince días antes, los documentos prevenidos por la Ley de Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 29 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Carner Suñol.—7.731-C.

ANGLIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio del corriente año, a las dieciséis horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el mismo domicilio social, para tratarse el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración.

2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio anterior.

3.º Elección de Consejeros que por precepto estatutario les corresponda cesar.

4.º Facultar al Consejo de Administración para adecuar ciertas disposiciones estatutarias.

5.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 28 de mayo de 1973.—El Presidente, Bernardo Seguí Riutort.—7.723-C.

MOVIEPLAY, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social de Fernando el Santo, número 17, para el día 28 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el día 30 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, caso de que no concurriese número suficiente de accionistas a la primera, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1) Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2) Aprobación de la gestión social, si procede, en el ejercicio de 1972.

3) Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

4) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Podrán concurrir a la mencionada Junta todos los accionistas que cumplan los requisitos que figuran en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Madrid, 29 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.722-C.

ALUMINIO Y ALEACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle Castelló, 23, y, en su caso, en segunda, el día 30, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación, nombramiento y reelección de Consejeros.

4.º Asuntos varios.

Madrid, 4 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo.—7.719-C.

SILICIO DE SABON

Junta general ordinaria

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Castelló, 23, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación de nombramiento de nuevo Consejero.

4.º Asuntos varios.

Madrid, 4 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo.—7.718-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Castelló, 128, novena planta, el día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas

y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Reelección, ratificación y nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, para hacer uso del derecho de asistencia, será necesario acreditar el depósito de las acciones o los resguardos de depósito de las mismas, que representen un valor nominal de 10.000 pesetas, como mínimo, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la Junta, en el domicilio social o en las siguientes Entidades bancarias: Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco de Vasconia, Banco Pastor, Banco Popular Español, Banco de Santander, Banco de Vizcaya y Crédito Navarro.

Madrid, 4 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo.—7.717-C.

EDITORIAL LABOR, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo dispuesto en los artículos 24 y 25 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, calle Calabria, 235-239, el próximo día 27 de junio, a las once y once treinta horas, respectivamente, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, a las mismas horas y lugar, en segunda, para tratar de los siguientes órdenes del día:

a) Junta ordinaria:

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Gestión social.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

b) Junta extraordinaria:

1.º Autorización al Consejo de Administración para el aumento del capital social, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Modificación de los artículos 5.º y 14 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Juncadella Burés.—7.714-C.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

S. N. I. A. C. E.

Emission de obligaciones de 1961

El Consejo de Administración de esta Compañía hace público que de acuerdo con el cuadro previsto en la escritura de emisión de 26 de abril de 1961 se procederá a la amortización por sorteo ante Notario y en presencia del Comisario Presidente del Sindicato de Obligacionistas, el día 25 de junio, a la una de la tarde, en el domicilio social de la Compañía, calle del Prado, número 24.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.697-C.

INMOBILIARIA MANAUTA, S. A.

M Á T A R O

Unión, 70

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el viernes día 22, a las siete treinta

horas de la tarde, en primera convocatoria, que se celebrará en el chalet del club, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los accionistas que tengan inscritos sus títulos en el libro registro con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

De no reunir el quórum necesario, tendrá lugar la expresada Junta en segunda convocatoria el sábado 23, en el mismo lugar y hora.

Mataró, 5 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Soldevila.—2.161-5.

INMOBILIARIA LEPANTO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Muntaner, 414, principal, 1.º, de esta ciudad, el día 27 de junio de 1973, a las dieciocho horas, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1972.

2. Aplicación de los resultados.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación del acta de la reunión, o, en su caso, nombramiento de interventores.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca asimismo a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo lugar y fecha que la Junta general ordinaria y a continuación de ésta, con el siguiente

Orden del día

1. Nueva redacción de los artículos 4.º, 5.º, 9.º, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28, supresión de los artículos 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 de los actuales Estatutos sociales y consiguiente redacción del nuevo texto.

2. Cese y nombramiento de Administradores.

3. Delegaciones para cumplimentar los anteriores acuerdos.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación del acta de la reunión, o, en su caso, nombramiento de interventores.

Para el caso de que las Juntas no pudieran celebrarse en primera convocatoria, se convocan ambas en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora y lugar.

Barcelona, 30 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Fábregat Masana.—2.162-5.

SOCIEDAD METALURGICA DURO-FELGUERA, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los artículos 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico

de las Sociedades Anónimas, y 31 y 37 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general, que se celebrará a las doce de la mañana del día 24 de junio actual, en el salón de actos de La Unión y el Fénix Español, paseo de la Castellana, número 37, de Madrid, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 25, a igual hora y en el propio local, para su celebración en segunda convocatoria si para la primera no se hubiera reunido el número de acciones legalmente preciso, para deliberar y resolver sobre todos los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1972, así como la gestión del Consejo en el propio ejercicio.

2.º Renovación estatutaria de señores Consejeros y ratificación del nombramiento provisional de otro.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Para tener derecho de asistencia a la Junta deberán depositarse en el domicilio social, calle de Orense, número 8, segunda planta, Madrid, con cinco días de antelación al de su celebración, 50 acciones, por lo menos, bien en rama o en resguardos de depósito constituido en algún Banco.

Los señores accionistas que no concurren personalmente a la Junta podrán hacerse representar por escrito por otro accionista, no persona jurídica, que tengan igual derecho de asistencia.

Madrid, 1 de junio de 1973.—El Secretario, Luis Figaredo Pérez.—2.163-5.

GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de junio de 1973, a las trece horas, en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 2, Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Gestión del Consejo de Administración.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Ampliación del capital social.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

7.º Aprobación del acta de la Junta.

El depósito de las acciones obligatorio, según el artículo 16 de los Estatutos sociales, para poder concurrir a la Junta, podrá efectuarse en cualquiera de los Bancos adheridos al Comité Central de la Banca española.

Las tarjetas nominativas de asistencia podrán recogerse en el domicilio social.

Madrid, 4 de junio de 1973.—El Secretario.—2.164-5.

FINANCIERA SALMANTINA, S. A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 22 de junio, a las dieciocho horas, en la calle de Fernández de la Hoz, número 7, piso bajo, de esta capital, en primera convocatoria, y el día 23

siguiente, en el mismo lugar y a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en su caso, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, del balance y de la cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en el mes de diciembre de 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Ratificación del nombramiento de Consejero.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el año 1973.

5.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo lugar y fecha, a continuación de la ordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social.

2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales y los preceptos estatutarios que proceda para la citada ampliación de capital.

A los efectos que establece el artículo 11 de los Estatutos sociales, para tener derecho a la asistencia, tanto de la Junta general ordinaria como de la extraordinaria, será preciso que los accionistas efectúen el depósito de las acciones en las oficinas de la calle de Fernández de la Hoz, número 7, piso bajo, de esta capital, donde se les entregará la oportuna tarjeta de asistencia. El citado depósito deberá constituirse con cinco días de antelación a la fecha de la convocatoria.

Madrid, 1 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.682-C.

AC. TU., S. A.

ACTIVIDADES TURISTICAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle de Provenza, sin número señalado, San Feliu de Guixols, el día 25 de junio de 1973, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el siguiente día, 26, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Tratar del nuevo contrato de arrendamiento y dar cuenta cómo se ha conseguido resolver el anterior.

5.º Arbitrar solución para el problema económico que debe afrontar la Sociedad.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Redacción y aprobación del acta correspondiente y nombramiento de dos interventores.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos y con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión depositen en la Caja Social sus acciones, resguardos o certificaciones, de tenerlas depositadas en cualquier Banco.

San Feliu de Guixols, 30 de mayo de 1973.—El Presidente, Juan Pig Admetler. 7.724-C.

INMUEBLES PARA LA ENSEÑANZA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad se convoca para el próximo día 26 de junio de 1973, a

las doce horas, en primera convocatoria, y para el día 27 del mismo mes y año, a la referida hora, en segunda convocatoria, si procediere, a los señores accionistas, para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Málaga, en los Colegios «El Romeral» y «Sierra Blanca», sitos en la finca La Palma (colonia de Santa Inés), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación de los artículos 5.º, 6.º, 9.º, 10, 12, y 14 de los Estatutos sociales.
- 3.º Aprobación, en su caso, de petición hecha por padres de familia de las provincias de Jaén, Granada y Cádiz para incorporarse a esta Sociedad, a fin de proceder con capital y medios propios a la construcción de unos inmuebles para enseñanza similares a los hechos por esta Sociedad, con sujeción a las oportunas formalidades legales.
- 4.º Nombramiento de miembros del Consejo de Administración para completar el límite establecido en los Estatutos.
- 5.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Málaga, 30 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Cruces López.—7.716-C.

TERMoeLECTRICA DE LANZAROTE, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Serrano, número 23, 7.º, el día 28 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su defecto, en segunda, el día 30 del mismo mes, en el mismo local y a las diez horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1972.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en igual período.
- 3.º Aplicación de resultados del indicado ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Almeida Segura.—7.706-C.

COSTA DE LOS PINOS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle del Marqués de Riscal, 11, duplicado, 4.º, 1, el próximo día 25 de junio de 1973, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora, el día 28, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración; Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio de 1972.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.

Madrid, 5 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—7.704-C.

PUNTA ROTJA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle del Marqués de Riscal, 11, duplicado, 4.º, 1, el próximo día 25 de junio de 1973, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su

caso, a igual hora, el día 28, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración; Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio de 1972.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.
- 3.º Cese de los miembros del actual Consejo de Administración y nombramiento de un Administrador único, con la consiguiente suspensión de los artículos 19 al 24, ambos inclusive, relativos al Consejo de Administración y a la Gerencia, modificación de los artículos 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 15, 16, 18, 26, 27, 28, 29 y 30, que hacen referencia al Consejo y adición de un nuevo artículo con el número 19 bis, conteniendo las atribuciones del Administrador único de la Sociedad, si se acordara su nombramiento.

Madrid, 5 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—7.705-C.

SOCIEDAD ANONIMA MENFIS

Junta general

El Consejo de Administración de la «Sociedad Anónima Menfis», conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, «Hotel Menfis», avenida de José Antonio, 74, Madrid, en primera convocatoria, el día 27 de junio corriente, a las trece horas, y, si procediera, en segunda, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al orden del día que se cita:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1972, así como la gestión social.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.
- 4.º 1) Aprobar, si procede, la fusión por absorción con la «Sociedad Construcciones Aurora, S. A.», propietaria del «Hotel Washington», según la modalidad prevista en los artículos 142 y 148 de la Ley de Sociedades Anónimas, previa la obtención de los beneficios fiscales que para la concentración de Empresas conceden las leyes vigentes.

B) Aprobar las condiciones en que se lleve a cabo la mencionada fusión y como consecuencia la ampliación del capital social de la Compañía en la cifra correspondiente mediante la emisión de las consiguientes acciones ordinarias del mismo valor nominal características y numeración correlativa que las actualmente existentes, al objeto de realizar la fusión a que se refiere el punto anterior, así como las operaciones complementarias que sean precisas, modificando en su consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos por los que se rige la Compañía.

C) Condicionar el acuerdo de fusión a que por parte del Ministerio de Hacienda se concedan los beneficios fiscales establecidos en el Decreto de 25 de noviembre de 1971, facultando al Consejo de Administración para que estime y valore si se han obtenido o no los beneficios fiscales indispensables para la eficacia de la fusión, facultándole por tanto, igualmente, para ejecutar y llevar a efecto, la operación proyectada, efectuando la fusión por absorción que se pretende o desistiendo, en su caso, de hacerla.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de 50 acciones, como mínimo, debiendo agruparse los tenedores de cantidades inferiores hasta completar dicho número.

La Sociedad expedirá, en su domicilio social, a los señores accionistas, las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 1 de junio de 1973.—El Consejero Delegado.—7.762-C.

DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto por los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 23 de junio en el domicilio social, avenida de Madrid, sin número, a las diez horas, en primera convocatoria, o una hora después en segunda, para tratar de los asuntos detallados en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del Consejo.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio del año 1972.
- 3.º Fijación del valor efectivo de las acciones para el año 1973.
- 4.º Nombramiento de un Consejero.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Ceuta, 1 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael López Sánchez.—7.774-C.

AGRACON, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 22 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el 25 de junio de 1973, a las dieciocho horas, en los salones del hotel Colón, Doctor Esquerdo, número 119, Madrid, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el 26 de junio de 1973, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972, así como de la gestión del Consejo.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia, en las que constará el nombre del accionista y el número de acciones que represente por sí y también por la delegación de otros accionistas, podrán ser retiradas en el domicilio social, avenida Felipe II, número 15, primero, Madrid, hasta cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.764-C.

OBRA S RURALES Y URBANAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social (Condes de Urgel, sin número, Lérida), a las dieciocho horas del día 25 de junio de 1973, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas de resultados y aplicación de los mismos correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Fijación del valor de las acciones.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Lérida, 28 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.670-C.

**ASTILLEROS DEL ATLANTICO, S. A.
SANTANDER**

Avenida Reina Victoria, número 10

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social el día 22 de junio de 1973, a las doce horas treinta minutos, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de los informes, balances y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1972, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Designación de los accionistas que han de censurar las cuentas.
4. Diversos.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea.

Si por falta de número suficiente de señores accionistas no pudiera celebrarse esta Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, en el mismo domicilio y a la misma hora, con el mismo orden del día, el sábado 23 de junio de 1973.

Santander, 30 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, la Presidencia.—7.877-C.

VISTA HERMOSA, S. A.

Urbanización con plan especial aprobado en 1968

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la finca «Vista Hermosa», en Puerto de Santa María, en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio de 1973, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.
- 3.º Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta.

Nota: En caso de no poder celebrarse en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, a la misma hora, el día 24 de junio.

Puerto de Santa María, 1 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.678-C.

GASHIL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 1973, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 27, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de Torrejón de la Calzada, conforme al siguiente orden del día: Censura de la gestión social; aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior; resolución sobre la distribución de beneficios; nombramiento de censores de cuentas, y provisión, en su caso, de las vacantes del Consejo de Administración.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Presidente, Rafael Santa-Cruz Gómez.—7.687-C.

FOSFATOS DE BU-CRAA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio, a las ocho horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle Velázquez, número 6 antiguo, 10 moderno,

de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 23, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Reección de los Consejeros don José de Corral Saiz, Presidente del Consejo de Administración; don Juan Basabe y Manso de Zúñiga; Sidi Seila Uld Abelda, y Sidi Sullem Uld Abdel-Lahe.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 4.º Aprobación del acta o nombramiento de interventores para su ulterior aprobación.

Madrid, 5 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Corral Saiz.—7.777-C.

**IBERICA DE INGENIERIA
Y ORGANIZACION, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Conde de Aranda, 5, Madrid, el día 25 de junio de 1973, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o, en segunda, veinticuatro horas más tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Designación de la persona que haya de presidir la sesión.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1973.—El Administrador.—7.685-C.

CIGASA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 29, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- Censura de la gestión social.
- Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 1972, así como aplicación de resultados.
- Nombramiento o reelección de Consejeros.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.720-C.

**INMUEBLES PARA LA ENSEÑANZA,
SOCIEDAD ANONIMA**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca, para el próximo día 26 de junio de 1973, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 27 del mismo mes y año, a la referida hora, en segunda convocatoria, si procediere, a los señores accionistas, para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Málaga, en los colegios «El Romeral» y «Sierra Blanca», sitos en la finca de La Palma (colonia de Santa Inés), con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Málaga, 30 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Cruces López.—7.715-C.

INDUMETAL

**Industrias Reunidas Minero Metalúrgicas,
Sociedad Anónima**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio de 1973, a las dieciocho horas, en sus oficinas generales de fábrica (carretera de Plencia, sin número, Asúa-Bilbao), para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, Memoria e informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1972.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1972.
- 3.º Ratificación de nombramientos y de ceses de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Bilbao, 25 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Maria Echeberria Monteberría.—7.699-C.

LA VIVIENDA ECONOMICA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Marqués de Cubas, número 12, el día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972.
- 2.º Reección o nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Para poder asistir a la Junta es indispensable proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será expedida previo el depósito de las acciones o de los resguardos bancarios de depósito de las mismas, con más de cinco días de antelación al de la celebración de la Junta en las oficinas de la Sociedad.

Madrid, 2 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Anacleto Segovia Rodríguez.—7.681-C.

**COMPANIA EXPORTADORA DE VINOS
DEL SUROESTE DE ESPAÑA, S. A.**

Junta general ordinaria
y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Casa Sindical de esta ciudad, plaza de Extremadura, el día 22 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 23 del propio mes, en el citado lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 1972.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1973.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asimismo se convoca a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la Casa Sindical de esta ciudad, plaza de Extremadura, el mismo día 22 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 23, en el citado lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1.º Acuerdo sobre ampliación de capital social.

2.º Modificación, en parte, de los Estatutos.

Almendralejo, 30 de mayo de 1973.—El Presidente.—2.303-D.

COOPERACION MEDICO QUIRURGICA, SOCIEDAD ANONIMA

ALEACETE

Junta general ordinaria

Por medio del presente, y de conformidad con el artículo 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, calle de Abelardo Sánchez, número 68, el próximo día 2.º de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 27, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Memoria, balance del ejercicio y cuenta de Pérdidas y Ganancias 1972.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1973.

3.º Renovación reglamentaria, parcial, del Consejo.

4.º Asuntos varios.

Albacete, 4 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo.—2.302-D.

IBERICA DE INDUSTRIAS QUIMICAS, S. A. E.

Fundada en 1922

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en ronda San Pedro, número 17, planta cuarta, Barcelona, el día 28 de junio de los corrientes, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 30 del mismo mes y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los beneficios correspondientes al ejercicio del año 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del señor Consejero-Delegado.

3.º Elección de parte de los componentes del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Para hacer uso del derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con cinco días de antelación, como mínimo, sus acciones o los resguardos de depósito.

Barcelona, 1 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel de Grado y Garcigoy.—7.775-C.

IBERICA DE INDUSTRIAS QUIMICAS,

S. A. E.

Fundada en 1922

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en Barcelona, ronda de San Pedro, número 17, planta cuarta, el día 28 de los corrientes, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 30 del mismo mes y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Aumento de capital de la Sociedad.

2.º Ruegos y preguntas.

Para hacer uso del derecho de asistencia los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con cinco días de antelación, como mínimo, sus acciones o los resguardos de depósito.

Barcelona, 1 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel de Grado y Garcigoy.—7.776-C.

URBANIZADORA ITURRAMA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el hotel de los Tres Reyes, de Pamplona, el próximo día 25 de junio de 1973, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y para el caso de que no pueda celebrarse, para el día 28 de junio de 1973, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que se indican:

1.º Lectura del acta de la última Junta general.

2.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados del ejercicio 1972 y gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 2 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—7.690-C.

CERVEZAS BARCELONA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Mallorca, número 282 (Colegio de Abogados), el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el día 23 del mismo mes, en igual sitio y hora, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico de 1972.

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Aplicación de resultados, Ceses y nombramiento de Consejeros. Nombramiento de censores de cuentas para el período económico de 1973.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar los títulos o resguardos bancarios con cinco días de antelación, por lo menos, en la Caja social.

Barcelona, 29 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.688-C.

EZCURRA Y OZORES, S. A.

Empresa Constructora

VITORIA

Calle Olaguibel, 46, bajo - Teléfono 23 04 16

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 26 de junio de 1973 en el domicilio social, en primera convocatoria, a las doce horas del día, y, en segunda convocatoria, si no hubiese quórum, el día 27 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 30 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Fidel Ezcurra Remirez.—7.683-C.

PROCEDIMIENTOS AUTOMATICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida Ferrocarriles, 138, de Hospitalet de Llobregat, y en segunda, en el mismo local y hora del día 30 del mismo mes, para deliberar y resolver sobre lo siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1972, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al mismo.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de los actos de gestión llevados a cabo por el Consejo de Administración, la Comisión Ejecutiva y la Gerencia durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio que media de 1 de enero a 31 de diciembre de 1973.

4.º Ampliación del capital social.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta por la Junta general y, en su caso, nombramiento de dos Interventores, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas avenida Ferrocarriles, 138, de Hospitalet de Llobregat, hasta el día anterior a la Junta, donde pueden examinar, desde quince días antes, los documentos prevenidos por la Ley de Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 29 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Baeta Algué.—7.732-C.

INMOBILIARIA UNION INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, paseo de Gracia, 56, el próximo día 27 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria y bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y estados complementarios correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1972, así como la gestión del Consejo y dirección durante el mismo período.

2.º Acordar sobre aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán depositar con un mínimo de cinco días de antelación al de la Junta sus títulos o el resguardo acreditativo de su depósito bancario en la Caja Social, donde se le facilitará la tarjeta de asistencia.

Barcelona, 30 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.740-C.

QUIMICA MEDITERRANEA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 1973, a las doce horas, en el domicilio social. Caso de no concurrir el quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, 28 de junio, en los mismos local y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Censura de la gestión social.

Únicamente podrán asistir los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Barcelona, 30 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Delgado Garriga.—7.741-C.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en sus Estatutos sociales y en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Vía Layetana, números 3 y 3 bis, principal, el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, si procediese, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1972, así como

de la gestión de los Administradores durante el mismo.

Reelección de cargos del Consejo.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973 y designación de Interventores de actas para la aprobación del acta de la sesión.

En la Secretaría de la Sociedad se facilitarán las correspondientes papeletas de entrada para la Junta, así como los modelos de impresos de poderes para los que deseen hacer uso de sus derechos de delegación en otros accionistas.

Barcelona, 29 de mayo de 1973.—El Secretario general, Antonio María Ramírez Cardús.—7.742-C.

COMPañIA DE CARBONES, INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en sus Estatutos sociales y en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Angel Baixeras, número 6, el día 27 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, si procediese, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1972, así como de la gestión de los Administradores durante el mismo.

Reelección de Consejeros.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973 y aprobación del acta de la sesión.

En la Secretaría de la Sociedad se facilitarán las correspondientes papeletas de entrada para la Junta, así como los modelos de impresos de poderes para los que deseen hacer uso de sus derechos de delegación en otros accionistas.

Barcelona, 29 de mayo de 1973.—El Secretario general, Antonio María Ramírez Cardús.—7.743-C.

BILBAO

Compañía Anónima de Seguros

Junta general ordinaria

Conforme a lo acordado por este Consejo de Administración, se convoca a Junta general de señores accionistas para el día 28 de junio próximo, a las once treinta horas, en primera convocatoria,

y en su defecto para el día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión se celebrará en el edificio social, calle Rodríguez Arias, número 15, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1972.

2. Distribución de beneficios.

3. Ratificación de acuerdos del Consejo.

4. Confirmación en el ejercicio de sus cargos de los actuales miembros del Consejo de Administración.

5. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.

6. Aprobación del acta de esta Junta general.

Para la asistencia personal o delegada a la Junta se ruega a los señores accionistas que envíen sus tarjetas con dos días, por lo menos, de antelación.

Bilbao, 30 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.755-C.

SEGUROS ORBITA, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo acordado por este Consejo de Administración, se convoca a Junta general de señores accionistas para el día 22 de junio próximo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en su defecto, para el día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión se celebrará en el edificio social, calle Rodríguez Arias, número 15, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1972.

2. Distribución de beneficios.

3. Ratificación de acuerdos del Consejo.

4. Cese y elección de Consejeros.

5. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1973.

6. Aprobación del acta de esta Junta general.

Para la asistencia personal o delegada a la Junta se ruega a los señores accionistas que envíen sus tarjetas con dos días, por lo menos, de antelación.

Bilbao, 30 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.758-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).